

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14	<b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	

**CONTRATO No. 4600094291 DE 2022**  
**PERIODO DE VERIFICACIÓN: 01 AL 31 de Diciembre de 2022**  
**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 10 de febrero de 2023**

**CONTRATANTE:** Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia

**CONTRATISTA:** Organización Terpel S.A.

**NIT:** 830.095.213-0

**REPRESENTANTE LEGAL:** Sandra Cristina Rodriguez Rodriguez

**CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:** 52.145.169

**OBJETO:** “Suministrar combustible para el parque automotor de los organismos de seguridad y justicia con asiento en la ciudad”.

**VALOR INICIAL:** Cuatro mil cuatrocientos veinte millones quinientos treinta y dos mil seiscientos sesenta y siete pesos M.L. (\$4.420.532.667) incluido gravámenes.

**ADICIONES:** \$50.457.771

**VALOR MAS ADICIONES:** Cuatro mil cuatrocientos setenta millones novecientos noventa mil cuatrocientos treinta y ocho pesos M.L. (\$4.470.990.438) incluido gravámenes.

**DURACIÓN INICIAL:** Doscientos veintinueve (229) días calendario, sin superar la presente vigencia.

**AMPLIACIONES:** No aplica

**SUSPENSIONES:** No aplica.

**DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:** Doscientos veintinueve (229) días calendario, sin superar la presente vigencia a partir de la constancia de inicio de ejecución.

**FECHA DE INICIO:** 16 de mayo de 2022

**FECHA DE TERMINACIÓN:** 31 de diciembre de 2022

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14	<b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato **N°4600094291 de 2022**, se presenta el Informe Parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007 Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

## 1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO

- Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato.

A la fecha de realización del presente informe parcial de supervisión se puede identificar que el contratista ha dado cumplimiento al objeto del contrato, así como su alcance, el cual establece:

El alcance del objeto del presente contrato es el siguiente: Suministrar el combustible para los organismos de seguridad y justicia #EJERCITO NACIONAL # CUARTA BRIGADA, UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION (UNP), FISCALIAGENERAL DE LA NACION, POLICIA NACIONAL, INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIOINPEC), MIGRACIÓN COLOMBIA # que realicen actividades enmarcadas en las políticas de seguridad del municipio de Medellín.

- Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.

A la fecha de realización del presente informe, se destaca que, el contratista ha cumplido con los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas en el contrato y en el anexo de especificaciones técnicas y obligaciones, se ha realizado un trabajo en conjunto y articulado entre los equipos de profesionales de la Empresa **Organización Terpel S.A.** y los profesionales de la Secretaría de Seguridad y Convivencia encargados de la supervisión del contrato, con el fin de coordinar y articular el desarrollo de las actividades que garantizan la ejecución del objeto y el alcance contractual.

- Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.

A la fecha de elaboración del presente informe no se ha presentado alguna situación que pueda constituirse como incumplimiento de alguna de las obligaciones de las partes, por lo cual el estado de ejecución es normal y satisfactorio.

- Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista.

**Organización Terpel S.A.**, entregó los informes para los cortes correspondientes del 01 al 31 de diciembre de 2022, donde se evidencia:

El contrato se está ejecutando actualmente con un total de 30 estaciones de servicio (EDS) pertenecientes a la empresa **Organización Terpel S.A.**, dedicadas a la atención del parque automotor de los organismos de seguridad y justicia Organismos de seguridad y justicia, Ejército Nacional - Cuarta Brigada - , Unidad Nacional de Protección - UNP -, Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional – Meval - Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – Inpec - y Migración Colombia según se relaciona:

No	Proveedor	Municipio	Nombre	Nombre de la Zona	Dirección
1	TERPEL	Medellin	Eds Terpel El Rodeo Prop	SUR	kr 67 no 1 sur 100
2	TERPEL	Medellin	Eds El Tesoro	SUR	cra 25 no 1sur-69
3	TERPEL	Medellin	Eds Exposiciones	CENTRO ORIENTE	cra 54 no 35-35
4	TERPEL	Medellin	Eds La 45	CENTRO ORIENTE	carrera 45 no 66-10
5	TERPEL	Medellin	Eds La America	CENTRO OCCIDENTE	calle 44 no 86a-27
6	TERPEL	Medellin	Eds Las Mercedes Ot	CENTRO ORIENTE	calle 65 no. 56-35
7	TERPEL	Medellin	Eds Norte	NOROCCIDENTE	carrera 64 c no. 103gg-75
8	TERPEL	Medellin	Eds Villanueva	CENTRO ORIENTE	cra 56 no 55-29
9	TERPEL	Medellin	Eds Terminal De Transporte Medellin	NOROCCIDENTE	kr 64a no 78-55
10	TERPEL	Medellin	Eds La 33	CENTRO OCCIDENTE	calle 33 no 63-b-315
11	TERPEL	Medellin	Eds 891	SUR	calle 10#65-179
12	TERPEL	Medellin	Eds El Porvenir Medellin	NOROCCIDENTE	carrera 52 no. 29-49
13	TERPEL	Medellin	Eds San Cristobal	CENTRO OCCIDENTE	calle 61 n 129 a 31 int 103
14	TERPEL	Medellin	Eds Mayoral	NOROCCIDENTE	carrera 81 no. 30a 37
15	TERPEL	Medellin	Eds Las Brisas	NOROCCIDENTE	carrera 65 no. 101-67
16	TERPEL	Medellin	Eds La Maria-Ot	SUR	cr 64 c no 89 - 112
17	TERPEL	Medellin	Eds Carrera 80 81	NOROCCIDENTE	cl 5 sur 51-85
18	TERPEL	Medellin	Eds Terpel La 65	SUR	carrera 65 no. 78 - 190
19	TERPEL	Medellin	Eds Cootrasana	SUR	cl 10 5 c - 06
20	TERPEL	Medellin	Eds Palenque	SUR	calle 68 n° 86 - 26
21	TERPEL	Medellin	Eds San Francisco	CENTRO OCCIDENTE	cra 64 n 29-141
22	TERPEL	Medellin	Eds Tanquiadero Ot	SUR	diagonal 74 b no 32-19
23	TERPEL	Medellin	Eds Terpel La Raya Ot	SUR	Carrera 52 No 14 Sur - 04 Medellin
24	TERPEL	Medellin	Eds Terpel Centro Automotiz	SUR	CARRERA 43A No. 19A-87
25	TERPEL	Medellin	Eds El Condor De Colombia	CENTRO OCCIDENTE	CR 68 43 15
26	TERPEL	Medellin	Eds El Encierro Medellin	SUR	Carrera 43 A No 24-30
27	TERPEL	Medellin	Eds La Mota Franq	SUR	Calle 2A No 75B - 25 La Mota
28	TERPEL	Medellin	Eds Terpel La 30	SUR	CARRERA 65 No. 30 - 40
29	TERPEL	Medellin	El Volador	CENTRO OCCIDENTE	CALLE 71 No. 65-100
30	TERPEL	Medellin	Eds Zuly	CENTRO OCCIDENTE	TV 51A # 67B-246
31	TERPEL	Medellin	EDS AUTOCENTRO LA PALMA 2	CENTRO	Calle 28 No. 80A-32

A continuación se relacionan los consumos por organismo y por tipo de combustible:

## EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	70,000	\$9.191,4600	\$643.402,20
Corriente 2%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	95,619	\$9.347,9700	\$893.843,54
Corriente 6%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	467,734	\$9.347,9700	\$4.372.363,40
BIOACEM B11	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	996,445	\$9.191,4600	\$9.158.784,36
<b>TOTAL</b>					<b>\$15.068.393,50</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	96,000	\$9.191,3900	\$882.373,44
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	80,961	\$9.347,9000	\$756.815,33
Corriente 6%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	389,328	\$9.347,9000	\$3.639.399,21
BIOACEM B11	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	947,914	\$9.191,3900	\$8.712.647,26
Corriente 2%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	12,863	\$9.347,9002	\$120.242,04
BIOACEM B11	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	945,736	\$9.191,3900	\$8.692.628,41
Corriente 6%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	442,248	\$9.347,9000	\$4.199.525,40
BIOACEM B10	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	126,004	\$9.191,3900	\$1.158.151,91
Corriente 2%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	10,528	\$9.347,8999	\$98.414,69
Corriente 4%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	5,596	\$9.347,9003	\$52.310,85
<b>TOTAL</b>					<b>\$28.312.508,54</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B11	01 de Julio de 2022	GLL	66,000	\$9.191,3900	\$606.631,74
Corriente 4%	01 de Julio de 2022	GLL	3,407	\$9.347,9014	\$31.848,30
Corriente 6%	01 de Julio de 2022	GLL	32,760	\$9.347,8999	\$306.237,20
BIOACEM B10	01 de Julio de 2022	GLL	19,000	\$9.191,3900	\$174.636,41
Corriente 2%	01 de Julio de 2022	GLL	6,000	\$9.347,9000	\$56.087,40
BIOACEM B11	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	322,000	\$9.348,9500	\$3.010.361,90
Corriente 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	111,508	\$9.509,6599	\$1.060.403,16
Corriente 6%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	87,379	\$9.509,6600	\$830.944,58
BIOACEM B10	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	48,000	\$9.348,9500	\$448.749,60

BIOACEM B11	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	100,576	\$9.348,9500	\$940.280,00
Corriente 4%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	87,22	\$9.509,6599	\$829.451,56
Corriente 6%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	60,612	\$9.509,6601	\$576.399,52
<b>TOTAL</b>					<b>\$8.872.031,37</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B11	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	388,000	\$9.348,9500	\$3.627.392,60
Corriente 4%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	129,475	\$9.509,6600	\$1.231.263,23
Corriente 6%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	144,348	\$9.509,6600	\$1.372.700,40
BIOACEM B10	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	75,583	\$9.348,9500	\$706.621,69
BIOACEM B10	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	1.151,326	\$9.348,9500	\$10.763.689,21
Corriente 4%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	534,235	\$9.509,6600	\$5.080.393,21
Corriente 6%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	163,863	\$9.509,6600	\$1.558.281,42
<b>TOTAL</b>					<b>\$24.340.341,76</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Septiembre de 2022	GLL	1.126,157	\$9.348,9500	\$10.528.385,49
Corriente 4%	01 al 15 de Septiembre de 2022	GLL	588,608	\$9.509,6600	\$5.597.461,95
BIOACEM B10	16 al 30 de Septiembre de 2022	GLL	1.228,799	\$9.348,9500	\$11.487.980,41
Corriente 4%	16 al 30 de Septiembre de 2022	GLL	720,722	\$9.609,6600	\$6.853.821,18
<b>TOTAL</b>					<b>\$34.467.649,03</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Octubre de 2022	GLL	1.096,849	\$9.348,9500	\$10.254.386,46
Corriente 4%	01 al 15 de Octubre de 2022	GLL	428,392	\$9.509,6600	\$4.073.862,28
Corriente 2%	01 al 15 de Octubre de 2022	GLL	57,833	\$9.509,6601	\$549.972,17
BIOACEM B10	16 al 31 de Octubre de 2022	GLL	1.229,834	\$9.348,9500	\$11.497.656,57
Corriente 2%	16 al 31 de Octubre de 2022	GLL	376,021	\$9.719,7500	\$3.654.830,11
Corriente 4%	16 al 31 de Octubre de 2022	GLL	178,715	\$9.719,7500	\$1.737.065,12
<b>TOTAL</b>					<b>\$31.767.772,71</b>

Cód. FO-ADQU-120	Formato <b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Noviembre de 2022	GLL	1.053,238	\$9.348,9500	\$9.846.669,40
Corriente 2%	01 al 15 de Noviembre de 2022	GLL	47,956	\$9.929,8301	\$476.194,93
Corriente 4%	01 al 15 de Noviembre de 2022	GLL	381,788	\$9.929,8300	\$3.791.089,94
BIOACEM B10	16 al 30 de Noviembre de 2022	GLL	1.019,158	\$9.348,9500	\$9.528.057,18
Corriente 4%	16 al 30 de Noviembre de 2022	GLL	399,141	\$9.929,8300	\$3.963.402,28
Corriente 2%	16 al 30 de Noviembre de 2022	GLL	31,559	\$9.929,8298	\$313.375,50
<b>TOTAL</b>					<b>\$27.918.789,23</b>

ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9019050281	BIOACEM B10	01 al 15 de Diciembre de 2022	GLL	1.091,447	\$9.348,9500	\$10.203.883,43
2	AR9019050281	Corriente 4%	01 al 15 de Diciembre de 2022	GLL	423,460	\$10.138,8700	\$4.293.405,90
3	AR9019050281	Corriente 2%	01 al 15 de Diciembre de 2022	GLL	53,279	\$10.138,8699	\$540.188,85
4	AR9019053419	BIOACEM B10	16 al 28 de Diciembre de 2022	GLL	994,117	\$9.348,9500	\$9.293.950,13
5	AR9019053419	Corriente 4%	16 al 28 de Diciembre de 2022	GLL	466,811	\$10.138,8700	\$4.732.936,04
6	AR9019053419	Corriente 2%	16 al 28 de Diciembre de 2022	GLL	19,012	\$10.138,8702	\$192.760,20
<b>TOTAL</b>							<b>\$29.257.124,55</b>

### FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	432,394	\$9.191,4600	\$3.974.332,15
Corriente 2%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	413,743	\$9.347,9700	\$3.867.657,15
Corriente 5%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	15,861	\$9.347,9699	\$148.268,15
Corriente 6%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	1,977	\$9.347,9717	\$18.480,94
<b>TOTAL</b>					<b>\$8.008.738,39</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 2%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	92,117	\$9.347,9000	\$861.100,50
BIOACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	347,2694826	\$9.191,3900	\$3.191.889,25
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	321,113	\$9.347,9000	\$3.001.732,22
Corriente 6%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	10,663	\$9.347,9000	\$99.676,66
BIOACEM B10	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	305,686	\$9.191,3900	\$2.809.679,24
Corriente 2%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	104,888	\$9.347,9000	\$980.482,54
Corriente 4%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	100,288	\$9.347,9000	\$937.482,20
Corriente 6%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	144,736	\$9.347,9000	\$1.352.977,65
BIOACEM B10	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	27,00	\$9.191,3900	\$248.167,53
Corriente 2%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	6,000	\$9.347,9000	\$56.087,40
<b>TOTAL</b>					<b>\$13.539.275,19</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 de Julio de 2022	GLL	32,000	\$9.191,3900	\$294.124,48
Corriente 2%	01 de Julio de 2022	GLL	18,761	\$9.347,8999	\$175.375,95
Corriente 2%	01 de Julio de 2022	GLL	3,000	\$9.347,9000	\$28.043,70
Corriente 2%	01 de Julio de 2022	GLL	3,000	\$9.347,9000	\$28.043,70
BIOACEM B10	01 de Julio de 2022	GLL	3,000	\$9.191,3900	\$27.574,17
BIOACEM B10	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	152,823	\$9.348,9500	\$1.428.734,59
Corriente 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	222,950	\$9.509,6600	\$2.120.178,70
BIOACEM B11	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	9,000	\$9.348,9500	\$84.140,55
Corriente 6%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	12,000	\$9.509,6600	\$114.115,92
BIOACEM B10	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	42,000	\$9.348,9500	\$392.655,90
Corriente 2%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	3,000	\$9.509,6600	\$28.528,98
Corriente 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	29,872	\$9.509,6599	\$284.072,56
BIOACEM B11	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	3,000	\$9.348,9500	\$28.046,85
BIOACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	353,022	\$9.348,9500	\$3.300.385,03
Corriente 4%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	482,755	\$9.509,6600	\$4.590.835,91

Corriente 6%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	21,689	\$9.509,6602	\$206.255,02
BIOACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	142,998	\$9.348,9500	\$1.336.881,15
Corriente 4%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	103,511	\$9.509,6599	984.354,41
Corriente 6%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	7,941	\$9.509,6600	\$75.516,21
<b>TOTAL</b>					<b>\$15.527.863,78</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	386,196	\$9.348,9500	\$3.610.527,09
Corriente 4%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	425,704	\$9.509,6600	\$4.048.300,29
BIOACEM B11	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	9,000	\$9.348,9500	\$84.140,55
Corriente 6%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	41,999	\$9.509,6598	\$399.396,20
BIOACEM B10	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	102,000	\$9.348,9500	\$953.592,90
Corriente 4%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	71,309	\$9.509,6599	\$678.124,34
Corriente 6%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	13,490	\$9.509,65979	\$128.285,31
BIOACEM B11	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	3,000	\$9.348,9500	\$28.046,85
BIOACEM B10	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	416,975	\$9.348,9500	\$3.898.278,43
Corriente 4%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	497,852	\$9.509,6600	\$4.734.403,26
Corriente 6%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	31,758	\$9.509,6596	\$302.007,77
BIOACEM B10	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	134,474	\$9.348,9500	\$1.257.190,70
Corriente 4%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	107,898	\$9.509,6600	\$1.026.073,30
<b>TOTAL</b>					<b>\$21.148.366,99</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Septiembre de 2022	GLL	545,526	\$9.348,9500	\$5.100.095,30
Corriente 4%	01 al 15 de Septiembre de 2022	GLL	606,295	\$9.509,6600	\$5.765.659,31
BIOACEM B10	16 al 30 de Septiembre de 2022	GLL	547,229	\$9.348,9500	\$5.116.016,56
Corriente 4%	16 al 30 de Septiembre de 2022	GLL	587,294	\$9.509,6600	\$5.584.966,26
<b>TOTAL</b>					<b>\$21.566.737,43</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Octubre de 2022	GLL	479,291	\$9.348,9500	\$4.480.867,59
Corriente 2%	01 al 15 de Octubre de 2022	GLL	296,997	\$9.509,6600	\$2.824.340,50
Corriente 4%	01 al 15 de Octubre de 2022	GLL	260,430	\$9.509,6600	\$2.476.600,76
BIOACEM B10	16 al 31 de Octubre de 2022	GLL	491,276	\$9.348,9500	\$4.592.914,76
Corriente 2%	16 al 31 de Octubre de 2022	GLL	513,415	\$9.719,7500	\$4.990.265,44
Corriente 4%	16 al 31 de Octubre de 2022	GLL	39,324	\$9.719,7500	\$382.219,45
<b>TOTAL</b>					<b>\$19.747.208,50</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Noviembre de 2022	GLL	524,496	\$9.348,9500	\$4.903.486,88
Corriente 2%	01 al 15 de Noviembre de 2022	GLL	204,971	\$9.929,8300	\$2.035.327,18
Corriente 4%	01 al 15 de Noviembre de 2022	GLL	482,198	\$9.929,8300	\$4.788.144,16
BIOACEM B10	16 al 30 de Noviembre de 2022	GLL	546,471	\$9.348,9500	\$5.108.930,06
Corriente 4%	16 al 30 de Noviembre de 2022	GLL	813,144	\$9.929,8300	\$8.074.381,70
Corriente 2%	16 al 30 de Noviembre de 2022	GLL	5,026	\$9.929,8309	\$49.907,33
<b>TOTAL</b>					<b>\$24.960.177,31</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Diciembre de 2022	GLL	700,040	\$10.138,8700	\$7.097.614,54
BIOACEM B10	01 al 15 de Diciembre de 2022	GLL	494,415	\$9.348,9500	\$4.622.261,12
Corriente 2%	01 al 15 de Diciembre de 2022	GLL	4,116	\$10.138,8703	\$41.731,59
BIOACEM B10	16 al 28 de Diciembre de 2022	GLL	406,631	\$9.348,9500	\$3.801.572,89
Corriente 4%	16 al 28 de Diciembre de 2022	GLL	498,530	\$10.138,8700	\$5.054.530,85
Corriente 2%	16 al 28 de Diciembre de 2022	GLL	6,812	\$10.138,8696	\$69.065,98
<b>TOTAL</b>					<b>\$20.686.776,97</b>

Cód. FO-ADQU-120	Formato <b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		

## INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	105,729	\$9.191,4600	\$971.803,88
Corriente 2%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	42,869	\$9.347,9701	\$400.738,13
<b>TOTAL</b>					<b>\$1.372.542,01</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	60,67	\$9.191,3900	\$557.641,63
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	23,965	\$9.347,8998	\$224.022,42
BIOACEM B10	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	40,709	\$9.191,3901	\$374.172,30
Corriente 4%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	11,876	\$9.347,9000	\$111.015,66
<b>TOTAL</b>					<b>\$1.266.852,01</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 2%	01 de Julio de 2022	GLL	8,308	\$9.347,8996	\$77.662,35
BIOACEM B10	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	53,549	\$9.348,9499	\$500.626,92
Corriente 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	12,000	\$9.509,6600	\$114.115,92
BIOACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	93,072	\$9.348,9500	\$870.125,47
Corriente 4%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	13,244	\$9.509,6602	\$125.945,94
<b>TOTAL</b>					<b>\$1.688.476,60</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	158,265	\$9.348,9500	\$1.479.611,57
Corriente 4%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	75,737	\$9.509,6600	\$720.233,12
Corriente 6%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	1,489	\$9.509,6575	\$14.159,88
BIOACEM B10	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	223,633	\$9.348,9500	\$2.090.733,74
Corriente 4%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	85,041	\$9.509,6599	\$808.710,99
Corriente 6%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	4,000	\$9.509,6600	\$38.038,64
<b>TOTAL</b>					<b>\$5.151.487,94</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Septiembre de 2022	GLL	237,661	\$9.348,9500	\$2.221.880,80
Corriente 4%	01 al 15 de Septiembre de 2022	GLL	103,512	\$9.509,6600	\$984.363,93
BIOACEM B10	16 al 30 de Septiembre de 2022	GLL	170,753	\$9.348,9500	\$1.596.361,26
Corriente 4%	16 al 30 de Septiembre de 2022	GLL	76,450	\$9.509,6600	\$727.013,51
<b>TOTAL</b>					<b>\$5.529.619,50</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Octubre de 2022	GLL	157,848	\$9.348,9500	\$1.475.713,06
Corriente 4%	01 al 15 de Octubre de 2022	GLL	24,000	\$9.509,6600	\$228.231,84
Corriente 2%	01 al 15 de Octubre de 2022	GLL	56,667	\$9.509,6599	\$538.883,90
BIOACEM B10	16 al 31 de Octubre de 2022	GLL	94,953	\$9.348,9500	\$887.710,85
Corriente 2%	16 al 31 de Octubre de 2022	GLL	44,240	\$9.719,7500	\$430.001,74
Corriente 4%	16 al 31 de Octubre de 2022	GLL	11,698	\$9.719,7504	\$113.701,64
<b>TOTAL</b>					<b>\$3.674.243,03</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Noviembre de 2022	GLL	173,245	\$9.348,9500	\$1.619.658,84
Corriente 4%	01 al 15 de Noviembre de 2022	GLL	55,029	\$9.929,8301	\$546.428,62
Corriente 2%	01 al 15 de Noviembre de 2022	GLL	22,475	\$9.929,8300	\$223.172,93
BIOACEM B10	16 al 30 de Noviembre de 2022	GLL	201,030	\$9.348,9500	\$1.879.419,42
Corriente 4%	16 al 30 de Noviembre de 2022	GLL	122,276	\$9.929,8300	\$1.214.179,89
<b>TOTAL</b>					<b>\$5.482.859,70</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Diciembre de 2022	GLL	307,924	\$9.348,9500	\$2.878.766,08
Corriente 4%	01 al 15 de Diciembre de 2022	GLL	115,259	\$10.138,8700	\$1.168.596,02
BIOACEM B10	16 al 28 de Diciembre de			\$9.348,9499	

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14	<b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	

	2022	GLL	166,668		\$1.558.170,79
Corriente 4%	16 al 28 de Diciembre de 2022	GLL	67,281	\$10.138,8700	\$682.153,31
<b>TOTAL</b>					<b>\$6.287.686,20</b>

### INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	0	\$0	\$0
Corriente	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	0	\$0	\$0
<b>TOTAL</b>					<b>\$0</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	5,000	\$9.191,3900	\$45.956,95
Corriente 6%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	21,000	\$9.347,9000	\$196.305,90
BIOACEM B10	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	10,000	\$9.191,3900	\$91.913,90
Corriente 6%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	43,715	\$9.347,9000	\$408.643,45
<b>TOTAL</b>					<b>\$742.820,20</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 de Julio de 2022	GLL	5,000	\$9.191,3900	\$45.956,95
BIOACEM B10	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	5,000	\$9.348,9500	\$46.744,75
Corriente 6%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	27,000	\$9.509,6600	\$256.760,82
Corriente 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	4,000	\$9.509,6600	\$38.038,64
BIOACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	30,000	\$9.348,9500	\$280.468,50
Corriente 6%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	44,207	\$9.509,6600	\$420.393,54
<b>TOTAL</b>					<b>\$1.088.363,20</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	35,000	\$9.348,9500	\$327.213,25
Corriente 6%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	32,000	\$9.509,6600	\$304.309,12
BIOACEM B10	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	35,000	\$9.348,9500	\$327.213,25
Corriente 6%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	41,000	\$9.509,6500	\$389.896,06
<b>TOTAL</b>					<b>\$1.348.631,68</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Septiembre de 2022	GLL	29,190	\$9.348,9500	\$272.895,85
Corriente 4%	01 al 15 de Septiembre de 2022	GLL	26,000	\$9.509,6600	\$247.251,16
BIOACEM B10	16 al 30 de Septiembre de 2022	GLL	30,000	\$9.348,9500	\$280.468,50
Corriente 4%	16 al 30 de Septiembre de 2022	GLL	22,000	\$9.509,6600	\$209.212,52
<b>TOTAL</b>					<b>\$1.009.828,03</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Octubre de 2022	GLL	25,000	\$9.348,9500	\$233.723,75
Corriente 4%	01 al 15 de Octubre de 2022	GLL	19,000	\$9.509,6600	\$180.683,54
BIOACEM B10	16 al 31 de Octubre de 2022	GLL	20,000	\$9.348,9500	\$186.979,00
Corriente 4%	16 al 31 de Octubre de 2022	GLL	25,000	\$9.719,7500	\$242.993,75
<b>TOTAL</b>					<b>\$844.380,04</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Noviembre de 2022	GLL	29,643	\$9.348,9498	\$277.130,92
Corriente 4%	01 al 15 de Noviembre de 2022	GLL	50,000	\$9.929,8300	\$496.491,50
BIOACEM B10	16 al 30 de Noviembre de 2022	GLL	28,498	\$9.348,9501	\$266.426,38
Corriente 4%	16 al 30 de Noviembre de 2022	GLL	35,000	\$9.929,8300	\$347.544,05
<b>TOTAL</b>					<b>\$1.387.592,85</b>

Cód. FO-ADQU-120	Formato <b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9019050285	BIOACEM B10	01 al 15 de Diciembre de 2022	GLL	20,000	\$9.348,9500	\$186.979,00
2	AR9019050285	Corriente 4%	01 al 15 de Diciembre de 2022	GLL	29,000	\$10.138,8700	\$294.027,23
3	AR9019053421	BIOACEM B10	16 al 28 de Diciembre de 2022	GLL	25,000	\$9.348,9500	\$233.723,75
4	AR9019053421	Corriente 4%	16 al 28 de Diciembre de 2022	GLL	21,000	\$10.138,8700	\$212.916,27
<b>TOTAL</b>							<b>\$927.646,25</b>

### MIGRACIÓN COLOMBIA

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	38,447	\$9.191,4599	\$353.384,06
Corriente 2%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	113,000	\$9.347,9700	\$1.056.320,61
<b>TOTAL</b>					<b>\$1.409.704,67</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	37,340	\$9.191,3899	\$343.206,50
Corriente 6%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	31,035	\$9.347,9001	\$290.112,08
Corriente 2%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	21,811	\$9.347,9001	\$203.887,05
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	69,362	\$9.347,9000	\$648.389,04
BIOACEM B10	01 al 30 de Junio de 2022	GLL	63,568	\$9.191,3900	\$584.278,28
Corriente 6%	01 al 30 de Junio de 2022	GLL	60,132	\$9.327,3573	\$560.872,65
Corriente 2%	01 al 30 de Junio de 2022	GLL	12,000	\$9.347,9000	\$112.174,80
Corriente 4%	01 al 30 de Junio de 2022	GLL	13,000	\$9.347,9000	\$121.522,70
<b>TOTAL</b>					<b>\$2.864.443,10</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 de Julio de 2022	GLL	4,000	\$9.191,3900	\$36.765,56

Cód. FO-ADQU-120	Formato <b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		

Corriente 2%	01 de Julio de 2022	GLL	6,000	\$9.347,9000	\$56.087,40
Corriente 6%	01 de Julio de 2022	GLL	6,000	\$9.347,9000	\$56.087,40
BIOACEM B10	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	57,237	\$9.348,9500	\$535.105,85
Corriente 6%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	54,464	\$9.452,5727	\$514.824,92
Corriente 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	40,000	\$9.509,6600	\$380.386,40
BIOACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	89,851	\$9.348,9499	\$840.012,50
Corriente 6%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	73,185	\$9.509,6600	\$695.964,47
Corriente 4%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	45,000	\$9.509.6600	\$427.934,70
<b>TOTAL</b>					<b>\$3.543.169,20</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	86,277	\$9.348,9500	\$806.599,36
Corriente 6%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	68,063	\$9.509,6600	\$647.255,99
Corriente 4%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	54,000	\$9.509,6600	\$513.521,64
BIOACEM B10	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	82,137	\$9.348,9500	\$767.894,71
Corriente 4%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	96,621	\$9.509,6500	\$918.832,86
Corriente 6%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	23,341	\$9.509,6598	\$221.964,97
<b>TOTAL</b>					<b>\$3.876.069,53</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Septiembre de 2022	GLL	60,079	\$9.348,9500	\$571.024,52
Corriente 4%	01 al 15 de Septiembre de 2022	GLL	113,506	\$9.509,6600	\$1.079.403,47
BIOACEM B10	16 al 30 de Septiembre de 2022	GLL	59,511	\$9.348,94.99	\$556.365,36
Corriente 4%	16 al 30 de Septiembre de 2022	GLL	126,707	\$9.509,6600	\$1.204.940,49
<b>TOTAL</b>					<b>\$3.411.733,84</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Octubre de 2022	GLL	38,875	\$9.348,9500	\$363.440,43

Cód. FO-ADQU-120	Formato <b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		

Corriente 4%	01 al 15 de Octubre de 2022	GLL	77,984	\$9.509,6601	\$741.601,33
Corriente 2%	01 al 15 de Octubre de 2022	GLL	18,000	\$9.509,6600	\$171.173,88
BIOACEM B10	16 al 31 de Octubre de 2022	GLL	56,315	\$9.348,9500	\$526.486,12
Corriente 4%	16 al 31 de Octubre de 2022	GLL	83,371	\$9.719,7500	\$810.345,28
Corriente 2%	16 al 31 de Octubre de 2022	GLL	20,000	\$9.719,7500	\$194.395,00
<b>TOTAL</b>					<b>\$2.807.442,04</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Noviembre de 2022	GLL	92,000	\$9.348,9500	\$860.103,40
Corriente 4%	01 al 15 de Noviembre de 2022	GLL	58,711	\$9.929,8302	\$582.990,26
Corriente 2%	01 al 15 de Noviembre de 2022	GLL	10,000	\$9.929,8300	\$99.298,30
BIOACEM B10	16 al 30 de Noviembre de 2022	GLL	88,021	\$9.348,9500	\$822.903,93
Corriente 4%	16 al 30 de Noviembre de 2022	GLL	93,201	\$9.929,8300	\$925.470,09
<b>TOTAL</b>					<b>\$3.290.765,98</b>

ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9019050287	BIOACEM B10	01 al 15 de Diciembre de 2022	GLL	70,863	\$9.348,9499	\$662.494,64
2	AR9019050287	Corriente 4%	01 al 15 de Diciembre de 2022	GLL	100,048	\$10.138,8700	\$1.014.373,67
4	AR9019053422	BIOACEM B10	16 al 28 de Diciembre de 2022	GLL	86,149	\$9.348,9500	\$805.402,69
5	AR9019053422	Corriente 4%	16 al 28 de Diciembre de 2022	GLL	75,016	\$10.138,8700	\$760.577,47
<b>TOTAL</b>							<b>\$3.242.848,47</b>

### POLICÍA NACIONAL

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
-------------	---	--------	---------	-----------------	-------------

Corriente 6%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	5.631,055	\$9.347,9700	\$52.638.933,21
BIOACEM B10	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	5.389,703	\$9.191,4600	\$49.539.239,53
Corriente 2%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	12.093,64 2	\$9.347,9700	\$113.051.002,61
BIOACEM B11	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	2.324,767	\$9.191,4600	\$21.368.002,89
Corriente 5%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	124,890	\$9.347,9700	\$1.167.467,97
<b>TOTAL</b>					<b>\$237.764.646,21</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 6%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	5.328,166	\$9.347,9000	\$49.807.162,95
BIOACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	4.351,010	\$9.191,3900	\$39.991.829,80
Corriente 2%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	2.415,646	\$9.347,9000	\$22.581.217,24
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	7.948,662	\$9.347,8223	\$74.302.679,62
BIOACEM B11	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	2.148,517	\$9.191,3900	\$19.747.857,67
BIOACEM B11	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	2.353,421	\$9.191,3900	\$21.631.210,25
Corriente 6%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	10.261,717 95	\$9.347,9000	\$95.925.513,18
BIOACEM B10	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	4.873,436	\$9.191,3900	\$44.793.650,91
Corriente 2%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	3.503,977	\$9.347,9000	\$32.754.826,60
Corriente 4%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	3.482,219	\$9.347,9000	\$32.551.434,99
<b>TOTAL</b>					<b>\$434.087.383,21</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B11	01 Julio de 2022	GLL	173,373	\$9.191,3900	\$1.593.538,86
Corriente 4%	01 Julio de 2022	GLL	245,334	\$9.347,9000	\$2.293.357,70
Corriente 6%	01 Julio de 2022	GLL	490,659	\$9.347,9000	\$4.586.631,26
BIOACEM B10	01 Julio de 2022	GLL	537,752	\$9.191,3900	\$3.288.238,15
Corriente 2%	01 Julio de 2022	GLL	465,814	\$9.347,9000	\$4.354.382,69
BIOACEM B11	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	1.702,743	\$9.348,9500	\$15.918.859,17

Corriente 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	8.288,524	\$9.509,6600	\$78.821.045,15
Corriente 6%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	3.161,233	\$9.509,6600	\$30.062.251,00
BIOACEM B10	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	3.187,231	\$9.348,9500	\$29.797.263,25
Corriente 2%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	68,710	\$9.509,6600	\$653.408,74
BIOACEM B11	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	3.050,874	\$9.348,9500	\$28.522.468,48
Corriente 4%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	17.004,304	\$9.509,6600	\$161.705.149,57
Corriente 6%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	4.136,313	\$9.509,6600	\$39.334.930,28
BIOACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	6.050,165	\$9.348,9500	\$56.562.690,06
Corriente 6%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	5,000	\$9.509,6600	\$47.548,30
BIOACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	11,437	\$9.348,9499	\$106.923,94
<b>TOTAL</b>					<b>\$457.648.686,60</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B11	01 al 15 de agosto de 2022	GLL	2.672,675	\$9.348,9500	\$24.986.704,94
Corriente 4%	01 al 15 de agosto de 2022	GLL	14.044,418	\$9.509,6600	\$133.557.640,09
Corriente 6%	01 al 15 de agosto de 2022	GLL	3.466,646	\$9.509,6600	\$32.966.624,80
BIOACEM B10	01 al 15 de agosto de 2022	GLL	5.446,09633	\$9.348,9500	\$50.915.282,28
BIOACEM B11	01 al 15 de agosto de 2022	GLL	7,351	\$9.348,9498	\$68.724,13
BIOACEM B11	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	5.955,637	\$9.348,9500	\$55.678.952,53
Corriente 4%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	13.332,527	\$9.509,6600	\$126.787.798,74
Corriente 6%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	1.047,536	\$9.509,6600	\$9.961.711,21
<b>TOTAL</b>					<b>\$434.923.438,72</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Septiembre de 2022	GLL	6.022,486	\$9.348,9500	\$56.303.920,49
Corriente 4%	01 al 15 de Septiembre de 2022	GLL	15.053,182	\$9.509,6600	\$143.150.643,07
BIOACEM B10	16 al 30 de Septiembre de 2022	GLL	6.032,604	\$9.348,9500	\$56.398.513,16
Corriente 4%	16 al 30 de Septiembre de 2022	GLL	16.164,986	\$9.509,6600	\$153.723.520,28

Cód. FO-ADQU-120	Formato <b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		

BIOACEM B10	16 al 30 de Septiembre de 2022	GLL	8,000	\$9.348,9500	\$74.791,60
<b>TOTAL</b>					<b>\$409.651.388,60</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Octubre de 2022	GLL	6.255,25098	\$9.348,9500	\$58.480.028,65
Corriente 4%	01 al 15 de Octubre de 2022	GLL	7.742,961	\$9.509,6600	\$73.632.926,50
Corriente 2%	01 al 15 de Octubre de 2022	GLL	8.183,444	\$9.509,6600	\$77.821.770,09
BIOACEM B10	01 al 15 de Octubre de 2022	GLL	8,000	\$9.348,9500	\$74.791,60
BIOACEM B10	16 al 31 de Octubre de 2022	GLL	6.577,233	\$9.348,9500	\$61.490.222,45
Corriente 2%	16 al 31 de Octubre de 2022	GLL	12.738,832	\$9.719,7500	\$123.818.262,35
Corriente 4%	16 al 31 de Octubre de 2022	GLL	3.871,277	\$9.719,7500	\$37.627.844,63
BIOACEM B10	16 al 31 de Octubre de 2022	GLL	8,000	\$9.348,9500	\$74.791,60
<b>TOTAL</b>					<b>\$433.020.637,87</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Noviembre de 2022	GLL	5.640,649	\$9.348,9500	\$52.734.145,45
Corriente 2%	01 al 15 de Noviembre de 2022	GLL	2.493,635	\$9.929,8300	\$24.761.371,62
Corriente 4%	01 al 15 de Noviembre de 2022	GLL	13.034,949	\$9.929,8300	\$129.434.827,64
BIOACEM B10	01 al 15 de Noviembre de 2022	GLL	4,000	\$9.348,9500	\$37.395,80
BIOACEM B10	16 al 30 de Noviembre de 2022	GLL	6.386,776	\$9.348,9500	\$59.709.649,49
Corriente 4%	16 al 30 de Noviembre de 2022	GLL	16.408,264	\$9.929,8300	\$162.931.272,14
Corriente 2%	16 al 30 de Noviembre de 2022	GLL	4,500	\$9.929,8311	\$44.684,24
BIOACEM B10	16 al 30 de Noviembre de 2022	GLL	3,800	\$9.348,9500	\$35.526,01
<b>TOTAL</b>					<b>\$429.688.872,39</b>

ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9019050289	BIOACEM B10	01 al 15 de Diciembre de 2022	GLL	6.628,180	\$9.348,9500	\$61.966.523,43
2	AR9019050289	Corriente 4%	01 al 15 de Diciembre de 2022	GLL	17.054.832 001988	\$10.138,870 0	\$172.916.724,54
3	AR9019050289	Corriente 2%	01 al 15 de Diciembre de 2022	GLL	3,000	\$10.348,950 0	\$30.416,61
4	AR9019053423	BIOACEM B10	16 al 28 de Diciembre de 2022	GLL	99,000	\$9.348,9500	\$925.546,05
5	AR9019053423	Corriente 4%	16 al 28 de Diciembre de 2022	GLL	142,097	\$10.138,870 0	\$1.440.703,02
6	AR9019053424	BIOACEM B10	16 al 28 de Diciembre de 2022	GLL	5.110,282	\$9.348,9500	\$47.775.770,92
7	AR9019053424	Corriente 4%	16 al 28 de Diciembre de 2022	GLL	13.787,673	\$10.138,870 0	\$139.761.007,52
8	AR9019053424	Corriente 2%	16 al 28 de Diciembre de 2022	GLL	60,469	\$10.138,870 0	\$613.087,33
<b>TOTAL</b>							<b>\$425.429.779,42</b>

### UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	46,849	\$9.191,4600	\$430.610,71
Corriente 2%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	54,477	\$9.347,9700	\$509.249,36
Corriente 6%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	74,855	\$9.347,9699	\$699.742,29
<b>TOTAL</b>					<b>\$1.639.602,36</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	29,891	\$9.191,3901	\$274.739,84
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	56,646	\$9.347,8999	\$529.521,14
Corriente 2%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	7,000	\$9.347,9000	\$65.435,30
Corriente 6%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	51,549	\$9.347,9001	\$481.874,90
BIOACEM B11	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	8,000	\$9.191,3900	\$73.531,12
BIOACEM B10	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	36,871	\$9.191,3900	\$338.895,74
Corriente 2%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL		\$9.347,9000	

Cód. FO-ADQU-120	Formato <b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		

			20,000		\$186.958,00
Corriente 4%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	10,000	\$9.347,9000	\$93.479,00
Corriente 6%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	29,000	\$9.347,9000	271.089,10
<b>TOTAL</b>					<b>\$2.315.524,14</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 2%	01 de Julio de 2022	GLL	5,00	\$9.347,9000	\$46.739,50
Corriente 6%	01 de Julio de 2022	GLL	2,00	\$9.347,9000	\$18.695,80
BIOACEM B10	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	6,362	\$9.348,9500	\$59.478,02
Corriente 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	60,310	\$9.509,6599	\$573.527,59
Corriente 6%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	27,000	\$9.509,6600	\$256.760,82
Corriente 4%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	71,877	\$9.509,6600	\$683.525,83
BIOACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	30,056	\$9.348,9500	\$280.992,04
Corriente 6%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	41,891	\$9.509,6601	\$398.369,17
<b>TOTAL</b>					<b>\$2.318.088,77</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	13,003	\$9.348,9502	\$121.564,40
Corriente 6%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	41,707	\$9.509,6600	\$396.619,39
Corriente 4%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	56,139	\$9.509,6600	\$533.862,80
BIOACEM B10	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	87,083	\$9.348,9600	\$814.134,61
Corriente 4%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	95,971	\$9.509,6600	\$912.651,58
Corriente 6%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	5,000	\$9.509,6600	\$47.548,30
<b>TOTAL</b>					<b>\$2.826.381,08</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Septiembre de 2022	GLL	31,337	\$9.348,9498	\$292.968,04
Corriente 4%	01 al 15 de Septiembre de 2022	GLL	91,247	\$9.509,6600	\$867.727,95
Corriente 4%	16 al 30 de Septiembre de 2022	GLL	149,097	\$9.509,6600	\$1.417.861,78
BIOACEM B10	16 al 30 de Septiembre de			\$9.348,9500	

Cód. FO-ADQU-120	Formato <b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		

	2022	GLL	37,533		\$350.894,14
<b>TOTAL</b>					<b>\$2.929.451,91</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Octubre de 2022	GLL	53,098	\$9.348,9500	\$496.410,55
Corriente 2%	01 al 15 de Octubre de 2022	GLL	39,659	\$9.509,6601	\$377.143,61
Corriente 4%	01 al 15 de Octubre de 2022	GLL	54,680	\$9.509,6600	\$519.988,21
Corriente 2%	16 al 31 de Octubre de 2022	GLL	38,859	\$9.719,7501	\$377.699,77
BIOACEM B10	16 al 31 de Octubre de 2022	GLL	52,699	\$9.348,9501	\$492.680,32
Corriente 4%	16 al 31 de Octubre de 2022	GLL	44,931	\$9.719,7501	\$436.718,09
<b>TOTAL</b>					<b>\$2.700.640,55</b>

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Noviembre de 2022	GLL	94,757	\$9.929,8300	\$940.920,90
BIOACEM B10	01 al 15 de Noviembre de 2022	GLL	37,000	\$9.348,9500	\$345.911,15
Corriente 2%	01 al 15 de Noviembre de 2022	GLL	20,000	\$9.929,8300	\$198.596,60
BIOACEM B10	16 al 30 de Noviembre de 2022	GLL	60,222	\$9.348,9501	\$563.012,47
Corriente 4%	16 al 30 de Noviembre de 2022	GLL	71,999	\$9.929,8300	\$714.937,83
<b>TOTAL</b>					<b>\$2.763.378,95</b>

ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9019050290	BIOACEM B10	01 al 15 de Diciembre de 2022	GLL	58,232	\$9.348,9499	\$544.408,05
2	AR9019050290	Corriente 4%	01 al 15 de Diciembre de 2022	GLL	18,000	\$10.138,8700	\$182.499,66
3	AR9019053425	BIOACEM B10	16 al 28 de Diciembre de 2022	GLL	37,000	\$9.348,9500	\$345.911,15
4	AR9019053425	Corriente 4%	16 al 28 de Diciembre de 2022	GLL	18,401	\$10.138,8702	\$186.565,35
<b>TOTAL</b>							<b>\$1.259.384,21</b>

- Porcentaje de ejecución física del contrato para el presente mes es del 76.33%

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14	<b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	

- Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo:

En la línea estratégica 5 # Gobernanza y Gobernabilidad #; componente 5.3. #Seguridades# el cual tiene como objetivo #Consolidar un ecosistema Sinérgico entre las instituciones de gobierno, con sus autoridades policiales, y la Comunidad, que promueva procesos colectivos para la prevención, la atención y la intervención integral en pro de una seguridad integral, tanto ciudadana como humana#; a través de los programas 5.3.1 #Planeación para la gestión local de la seguridad y la convivencia# cuyo objeto es #Fortalecer las capacidades institucionales de coordinación y articulación para la gestión local de la seguridad y la convivencia#, programa 5.3.3 #Articulación y coordinación institucional para la seguridad territorial#, con el cual se tiene como objetivo #Contribuir al fortalecimiento y mejoramiento continuo de las condiciones de seguridad en los territorios de la ciudad, a través de la coordinación y articulación de la presencia y acción focalizada de los organismos de seguridad y justicia y las demás dependencias e instituciones de la Administración Municipal corresponsables de la gestión de la seguridad y la Convivencia#.

- Otros aspectos relevantes

A la fecha el contrato cuenta con un total de 2667 vehículos registrados para el suministro de combustible, como se detalla a continuación:

Ejército Nacional	67
Fiscalía General de la Nación	267
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC	46
Instituto Nacional De Medicina Legal y Ciencias Forenses	4
Migración Colombia	17
Policía Nacional	2248
Unidad Nacional de protección – UNP	18

Para el periodo del 01 al 31 de diciembre de 2022, se atienden los siguientes requerimientos realizados por los organismos

NOVEDADES ORGANISMOS				
FECHA	ORGANISMO	SOLICITUD	QUIEN REALIZA LA SOLICITUD	SOLUCIÓN
1/12/2022	Policia	Buenos dias, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar el reinicio del kilometraje de la moto relacionado a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2406 RSH49D MOTO ODOMETRO DIO LA VUELTA. REINICIO KILOMETRAJE	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza el reinicio de kilometraje el dia 01 de Diciembre
1/12/2022	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3942 TXV64E 37700 34118 07/102022	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 02 de diciembre
1/12/2022	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3250 EAY006 25419 178626 28/11/2022	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 02 de diciembre
1/12/2022	Policia	Buenos dias, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar habilitar el suministro de combustible del vehiculo relacionado a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-3942 TXV64E MOTO ACTIVAR POR CORRECCION DE KILOMETRAJE	Intendente Jhon Albeiro Montoya	
1/12/2022	Policia	Buenos dias, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar habilitar el suministro de combustible del vehiculo relacionado a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2616 RSJ59D MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la activacion de chip el dia 01 de diciembre
1/12/2022	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-1549 KGG381 145500 144608 29-11-2022	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 02 de diciembre
1/12/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar habilitar el suministro de combustible de los vehiculos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2769 S/P MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA 37-3049 FDV040 CAMIONETA ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la activacion de 02 chip el dia 02 de diciembre
1/12/2022	Policia	Buenos dias, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar habilitar el suministro de combustible del vehiculo relacionado a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2543 RS186D MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la activacion de chip el dia 02 de diciembre
2/12/2022	Policia	Buenos dias, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar habilitar el suministro de combustible del vehiculo relacionado a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2381 RSH24D MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la activacion de chip el dia 02 de diciembre
2/12/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar habilitar el suministro de combustible de los vehiculos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2543 RS186D MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya	ya esta activada
2/12/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar habilitar el suministro de combustible del vehiculo relacionado a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-1209 DIN418 AUTOMOVIL ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la activacion de chip el dia 02 de diciembre
3/12/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar habilitar el suministro de combustible del vehiculo relacionado a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-1540 KGG372 CAMPERO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la activacion de chip el dia 03 de diciembre
5/12/2022	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-1572 KGG403 151062 150184 /11/2022	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la correccion de kilometraje le dia 14 de diciembre
5/12/2022	Policia	Buenos dias, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar habilitar el suministro de combustible del vehiculo relacionado a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-3942 TXV64E MOTO ACTIVAR KILOMETRAJE Y DOCUMENTACION AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la activacion de chip el dia 05 de diciembre
5/12/2022	Policia	Solicitud REPOSICION chip he incluir al contrato SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-0457 NDK31B MOTO SOLICITUD REPOCISION DEL CHIP SE HACE NECESARIO PARA EL ABASTECIMIENTO	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la creacion del vehiculo el dia 06 de diciembre
5/12/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar habilitar el suministro de combustible del vehiculo relacionado a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-3967 TXV90E MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya	La sigla 37-3967 no está inhabilitada
6/12/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar habilitar el suministro de combustible del vehiculo relacionado a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-3905 TXV27E MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la habilitacion de chip el dia 06 de diciembre
6/12/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar habilitar el suministro de combustible del vehiculo relacionado a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-3085 UYV55E MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya	La sigla 37-3085 no se encuentra inhabilitada
6/12/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar habilitar el suministro de combustible del vehiculo relacionado a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-4085 UYV55E MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la habilitacion de chip el dia 07 de diciembre
7/12/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar habilitar el suministro de combustible del vehiculo relacionado a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-1595 37-1595 AUTOMOVIL ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la habilitacion de chip el dia 07 de diciembre
9/12/2022	UNP	informa el organismo que desde el dia 07 de diciembre ninguno de sus vehiculos ha podido tanquear, se comunicaron a la línea 462 y les informaron que el contrato había finalizado. Este error es en las placas GEV321 y EAR031, se consulta en la plataforma de rumbo y tienen combustible disponible.	Eder Bejarano	Se eleva la consulta a TERPEL el dia 09 de diciembre, y solucionan la novedad.

9/12/2022	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar habilitar el suministro de combustible del vehículo relacionado a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2060 RSUSD0 MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA 37-2770 S/P MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la habilitación de chip el día 09 de diciembre
9/12/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar habilitar el suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-0506 DDB668 CAMIONETA ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA 37-3934 TXV56E MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la habilitación de chip el día 09 de diciembre
9/12/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar habilitar el suministro de combustible del vehículo relacionado a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2746 RSK90D MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la habilitación de chip el día 09 de diciembre
12/12/2022	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar habilitar el suministro de combustible del vehículo relacionado a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-3296 EBK074 CAMPERO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la habilitación de chip el día 12 de diciembre
12/12/2022	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar el reinicio del kilometraje de la moto relacionado a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2625 RSI68D MOTO ODOMETRO DIO LA VUELTA REINICIO KILOMETRAJE	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza el reinicio de kilometraje el día 12 de diciembre
12/12/2022	Policia	Solicitud corrección KILOMETRAJE SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4386 GVV 527 114457 114517 08/12/2022	Intendente Jhon Albeiro Montoya	
13/12/2022	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar habilitar el suministro de combustible del vehículo relacionado a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2603 RSJ46D MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la habilitación de chip el día 13 de diciembre
12/12/2022	Fiscalia	Corrección de kilometraje de la camioneta KGF-570, Chevrolet Luv-Dmax, la cual cuenta con un kilometraje a la fecha de 160853, y se desconoce que funcionario ingreso mal el mismo al sistema, ya que en la estación de servicio registra como inferior al actual	Guillermo Hernandez	Se realiza la corrección de kilometraje le día 14 de diciembre
13/12/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar habilitar el suministro de combustible del vehículo relacionado a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2080 RSV09D MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya	La sigla 37-2080 no se encuentra inhabilitada
13/12/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar habilitar el suministro de combustible del vehículo relacionado a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-3902 TXA78E MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la habilitación de chip el día 14 de diciembre
13/12/2022	Policia	Solicitud de chip e inclusión al contrato SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-1856 NHA17C MOTO SOLICITUD CHIP NUEVO INGRESO NUEVO AL CONTRATO DE TERPEL	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la creación del vehículo el día 14 de diciembre
14/12/2022	Policia	Buenas días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar el bloqueo del suministro de combustible de la moto relacionado a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2781 RSL 17D MOTO BLOQUEO HERROR DE KILOMETRAJE	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza el bloqueo de chip el día 14 de diciembre
14/12/2022	Policia	Solicitud de chip e inclusión al contrato SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-3090 RSV50D MOTO SOLICITUD CHIP NUEVO INGRESO NUEVO AL CONTRATO DE TERPEL	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la creación del vehículo el día 14 de diciembre, la placa ya se encontraba en la base de datos el organismo
14/12/2022	Policia	Buenas días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar HABILITAR el suministro de combustible de las motos relacionadas a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2843 RSL79D MOTO HABILITAR TECNOMECANICA AL DIA 37-2828 RRT41D MOTO HABILITAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la habilitación de chip el día 14 de diciembre
14/12/2022	Policia	Buenas tardes, por favor me ayudan con la corrección del kilometraje 37-1590	EDS Palenque	Se realiza la corrección de kilometraje le día 14 de diciembre
14/12/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar el bloqueo del suministro de combustible del vehículo relacionado a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-4386 GVV527 CAMIONETA BLOQUEO HERROR DE KILOMETRAJE	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza el bloqueo de chip el día 14 de diciembre
14/12/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar el bloqueo del suministro de combustible del vehículo relacionado a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-4156 GEV301 MICROBUS BLOQUEO HERROR DE KILOMETRAJE	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza el bloqueo de chip el día 14 de diciembre
14/12/2022	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4156 GEV301 13129 11082 12/12/2022	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la corrección de kilometraje el día 23 de diciembre
15/12/2022	Policia	HABILITACION del suministro de combustible SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-4386 GVV527 CAMIONETA ACTIVAR DOCUMENTOS AL DIA IGUAL QUE EL KILOMETRAJE	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la habilitación de chip el día 15 de diciembre

15/12/2022	Policia	<p>Solicitud BLOQUEO chip suministro de combustible SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-4458 JTS953 BUS BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-3278 EBL061 BUS BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-4126 FWY382 BUS BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-4127 FWY383 BUS BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-1224 DIN353 BUS BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-3072 EAK175 BUS BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-3080 FDV050 BUSETA BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-3082 FDV052 BUSETA BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-3077 FDV047 BUSETA BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-3081 FDV051 BUSETA BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-3078 FDV048 BUSETA BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-3079 FDV049 BUSETA BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-3083 FDV053 BUSETA BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-3075 FDV045 BUSETA BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-3076 FDV046 BUSETA BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-4457 FWY192 CAMION BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-0680 WFF902 CAMION ESTACAS BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-0304 VZR888 CAMION ESTACAS BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-2943 KGF479 CAMION ESTACAS BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-2944 KGF481 CAMION ESTACAS BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-2945 KGF482 CAMION ESTACAS BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-4385 GVV526 CAMION ESTACAS BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-0300 VZR809 GRUA CAMA BAJA BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-4393 ODT989 GRUA CAMA BAJA BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-4271 GPF146 MICROBUS BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-4293 GKV280 MICROBUS BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-3519 FHV954 MICROBUS BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-3520 FHV955 MICROBUS BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 06-0939 OLN446 AUTOMOVIL BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 30-1736 BRA205 CAMIONETA BLOQUEAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p>	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza el bloqueo de chip el día 15 de diciembre
15/12/2022	Policia	<p>Solicitud REINICIO kilometraje SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2598 RSJ41D MOTO ODOMETRO DIO LA VUELTA REINICIO KILOMETRAJE</p>	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza el reinicio de kilometraje el día 15 de diciembre
15/12/2022	Policia	De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a quien corresponda en la secretaria de seguridad de la alcaldía de Medellín se de continuidad a la corrección del kilometraje de la motocicleta que se relaciona sigla 37-4584.	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la corrección de kilometraje y habilitación de chip el día 15 de diciembre
16/12/2022	Policia	<p>HABILITACION del suministro de combustible SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2479 S/P MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA</p>	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la habilitación de chip el día 16 de diciembre
19/12/2022	Policia	<p>Solicitud HABILITACION del suministro de combustible SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2925 EBL092 CAMIONETA ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA</p>	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la habilitación de chip el día 19 de diciembre
19/12/2022	Policia	<p>Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3981 TXW05E 49774 49309 16/12/2022</p>	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la corrección de kilometraje le día 23 de diciembre
19/12/2022	Policia	<p>Solicitud HABILITACION del suministro de combustible SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-3613 EBL072 CAMIONETA ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA 37-1487 JRG930 CAMPERO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA</p>	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la habilitación de chip el día 19 de diciembre
20/12/2022	Policia	<p>Solicitud HABILITACION del suministro de combustible SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-1764 KGG707 CAMPERO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA</p>	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la habilitación de chip el día 20 de diciembre
20/12/2022	Policia	<p>solicitud BLOQUEO chip suministro de combustible SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-4015 TXW89E MOTO BLOQUEO HERROR DE KILOMETRAJE</p>	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza el bloqueo de chip el día 20 de diciembre
20/12/2022	Policia	<p>Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3727 QYA 61E 99596 55745 14/12/2022</p>	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la corrección de kilometraje el día 23 de diciembre

20/12/2022	Fiscalia	ambio kilometraje para apoyo suministro combustible, la motocicleta de placa GHP79C asignada a Crimen Organizado, se le daño el tacometro digital y fue remplazado por uno nuevo, lo cual inicia el kilometraje en 0; por lo que el suministro de combustible no ha sido posible para esta motocicleta	Isabel Cano	Se realiza el reinicio de kilometraje el dia 21 de diciembre
20/12/2022	Policia	Informacion 294 vehiculos para suministro de combustible	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza el proceso ante TERPEL; se le suministrara combustible a estos 294 vehiculos del dia 26 de diciembre de 2022 al 15 de enero de 2023
21/12/2022	Policia	Solicitud HABILITACION del suministro de combustible SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-4324 GZI 19E MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la habilitacion de chip el dia 21 de diciembre
21/12/2022	Policia	Solicitud HABILITACION del suministro de combustible SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-3072 EAK175 BUS ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la habilitacion de chip el dia 21 de diciembre
22/12/2022	Policia	Solicitud HABILITACION del suministro de combustible SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2472 R51160 moto ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la habilitacion de chip el dia 22 de diciembre
22/12/2022	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4156 GEV301 13129 11230 12/12/2022	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 23 de diciembre
22/12/2022	Policia	Solicitud HABILITACION del suministro de combustible SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2683 RSK27D MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la habilitacion de chip el dia 23 de diciembre
23/12/2022	Policia	Solicitud HABILITACION del suministro de combustible SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-3953 TXV76E MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA 37-4056 TXW50E MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA 37-2044 RSV31D MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la habilitacion de chip el dia 26 de diciembre, la placa TXW50E y sigla 37-2044 no están inhabilitadas
24/12/2022	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3603 RUN12D 39958 39080 07/12/2022	Intendente Jhon Albeiro Montoya	
26/12/2022	Policia	Novedad sigla 37-35333 no se puede abastecer de combustible	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se escala la novedad a TERPEL el dia 26 de diciembre
26/12/2022	Policia	Solicitud REINICIO kilometraje SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2120 NIN30C MOTO ODOMETRO DIO LA VUELTA REINICIO KILOMETRAJE	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza el reinicio de kilometraje el dia 26 de Diciembre
26/12/2022	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2354 S/P 71705 71075 24/12/2022	Intendente Jhon Albeiro Montoya	
26/12/2022	Policia	Solicitud HABILITACION del suministro de combustible SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2395 RSH38D MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya	La sigla 37-2395 no esta inhabilitada
26/12/2022	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2891 RRT44D 76638 72761 21/12/2022	Intendente Jhon Albeiro Montoya	
26/12/2022	Policia	Solicitud BLOQUEO chip suministro de combustible se adjunta excelli con las 99 placas	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la inhabilitacion de los 99 chip el dia 27 de diciembre
26/12/2022	Policia	Solicitud HABILITACION del suministro de combustible SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-4069 TXW34E MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la habilitacion de chip el dia 27 de diciembre
27/12/2022	Policia	Solicitud HABILITAR del suministro de combustible SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2767 S/P MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la habilitacion de chip el dia 27 de diciembre
27/12/2022	Policia	Solicitud HABILITACION chip suministro de combustible SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-4458 JTS953 BUS HABILITAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-3278 EBL061 BUS HABILITAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-4126 FWY382 BUS HABILITAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-4127 FWY383 BUS HABILITAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-1224 DIN353 BUS HABILITAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-3072 EAK175 BUS HABILITAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-3080 FDV050 BUSETA HABILITAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-3082 FDV052 BUSETA HABILITAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-3077 FDV047 BUSETA HABILITAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-3081 FDV051 BUSETA HABILITAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-3078 FDV048 BUSETA HABILITAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-3079 FDV049 BUSETA HABILITAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-3083 FDV053 BUSETA HABILITAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-3075 FDV045 BUSETA HABILITAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-3076 FDV046 BUSETA HABILITAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-4457 FWY192 CAMION HABILITAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-0680 WFF902 CAMION ESTACAS HABILITAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-0304 VZR888 CAMION ESTACAS HABILITAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL 37-2943 KGF479 CAMION ESTACAS HABILITAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la habilitacion de 27 chip el dia 27 de diciembre

		<p>37-2944 KGF481 CAMION ESTACAS HABILITAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p> <p>37-2945 KGF482 CAMION ESTACAS HABILITAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p> <p>37-4385 GVV526 CAMION ESTACAS HABILITAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p> <p>37-0300 VZR809 GRUA CAMA BAJA HABILITAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p> <p>37-4393 ODT989 GRUA CAMA BAJA HABILITAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p> <p>37-4271 GPP146 MICROBUS HABILITAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p> <p>37-4293 GKV280 MICROBUS HABILITAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p> <p>37-3519 FHV954 MICROBUS HABILITAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p> <p>37-3520 FHV955 MICROBUS HABILITAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p> <p>06-0939 OLN446 AUTOMOVIL HABILITAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p> <p>30-1736 BRA205 CAMIONETA HABILITAR SUMINISTRO POR PRESUPUESTO POLICIA NACIONAL</p>			
8	27/12/2022	Policia	<p>Solicitud CORRECCION kilometraje</p> <p>SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA</p> <p>37-1948 S/P 83762 83368 09/12/2022</p>	Intendente Jhon Albeiro Montoya	
	27/12/2022	Policia	<p>Solicitud HABILITAR del suministro de combustible</p> <p>SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO</p> <p>37-3938 TXV60E MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA</p>	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la habilitacion de chip el dia 27 de diciembre
	27/12/2022	Policia	<p>Solicitud CORRECCION kilometraje</p> <p>SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA</p> <p>37-2964 FHM780 184020 183189 27/12/2022</p>	Intendente Jhon Albeiro Montoya	
	27/12/2022	Policia	<p>Solicitud CORRECCION kilometraje</p> <p>SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA</p> <p>37-4015 TXW89E 40500 37669 14/12/2022</p>	Intendente Jhon Albeiro Montoya	
	28/12/2022	Policia	<p>Solicitud HABILITAR del suministro de combustible</p> <p>SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO</p> <p>37-3593 RUU58D MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA</p>	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la habilitacion de chip el dia 28 de noviembre
	28/12/2022	Policia	<p>Novedad placa policía 37-2590, en la EDS les arroja la información que vehiculo no existe</p>	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se eleva la consulta a TERPEL el dia 28 de diciembre
	28/12/2022	Ejercito	<p>Buenos dias agradezco mucho su colaboración para corregir el error de digitación del kilometraje del vehiculo N11090 el cual tiene en realidad 244536 kilometros y lo digitaron mal.</p>	Jose Miguel Gomez	Se realiza la coreccion de kilometraje el dia 28 de diciembre
	28/12/2022	Policia	<p>Solicitud HABILITAR del suministro de combustible</p> <p>SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO</p> <p>37-3946 TXV69E MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA</p>	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la habilitacion de chip el dia 28 de diciembre
	28/12/2022	Policia	<p>Solicitud HABILITAR del suministro de combustible</p> <p>SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO</p> <p>37-1231 37-1231 CAMIONETA ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA</p>	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la habilitacion de chip el dia 28 de diciembre
	29/12/2022	Policia	<p>Solicitud HABILITAR del suministro de combustible</p> <p>SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO</p> <p>37-3017 FDV008 CAMIONETA ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA</p>	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la habilitacion de chip el dia 29 de diciembre
	29/12/2022	Policia	<p>Solicitud HABILITAR del suministro de combustible</p> <p>SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO</p> <p>37-0447 37-0447 CAMIONETA ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA</p>	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la habilitacion de chip el dia 29 de diciembre
	29/12/2022	Policia	<p>Solicitud habilitar chip suministro de combustible</p> <p>SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO</p> <p>37-1383 37-1383 CAMIONETA ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA</p>	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la habilitacion de chip el dia 29 de diciembre
	30/12/2022	Policia	<p>Solicitud HABILITAR del suministro de combustible</p> <p>SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO</p> <p>37-2667 RSK11D MOTO ACTIVAR TECNOMECANICA AL DIA</p>	Intendente Jhon Albeiro Montoya	Se realiza la habilitacion de chip el dia 30 de diciembre

Se realiza la entrega de los servicios del suministro de combustible a través de acta de entrega a cada uno de los organismos como se detalla a continuación:

## EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

### MAYO 16 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

PERIODO MAYO 16 AL 31 DE 2022

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

**CONVENIO MARCO:** 4600094291 de 2022.

**OBJETO:** Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Trescientos seis millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil ciento sesenta y nueve pesos \$306.455.169

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018952439	BIOACEM B10	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	70,000	\$9.191.4600	\$643.402,20
2	AR9018952439	Corriente 2%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	95,619	\$9.347.9700	\$893.843,54
3	AR9018952439	Corriente 8%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	467,734	\$9.347.9700	\$4.372.363,40
4	AR9018952439	BIOACEM B11	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	596,445	\$9.191.4600	\$9.158.784,36
<b>TOTAL</b>							<b>\$16.068.393,50</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Mayo 31	% Ejecutado	Deponible a Mayo 31
Ejército Nacional	\$ 306.455.169	\$ 15.068.394	5%	\$ 291.386.775

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Orden de Compra No 89813 y factura No AR9018952439

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Este documento hace parte integral del convenio marco y el Contrato de adquisición referidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 27 días del mes de Julio del año 2022, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA  
Supervisor  
Contrato No. 4600094291 de 2022  
Secretaría de Seguridad y Convivencia

MAYOR ANDRÉS FELIPE VILLEGAS  
Ejecutivo y Segundo Comandante BAPQM  
Delegado organismo

Proyecto  
Erika María Alzate Zapata  
Apoyo profesional

### JUNIO 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2022

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

**OBJETO:** Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Trescientos seis millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil ciento sesenta y nueve pesos \$306.455.169

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018952439	BIOACEM B10	01 al 30 de Junio de 2022	GLL	69,000	\$9.191.2900	\$634.317,30
2	AR9018952439	Corriente 8%	01 al 30 de Junio de 2022	GLL	330,991	\$9.347.9900	\$3.096.813,39
3	AR9018952439	Corriente 2%	01 al 30 de Junio de 2022	GLL	268,358	\$9.347.9900	\$2.509.399,82
4	AR9018952439	BIOACEM B11	01 al 30 de Junio de 2022	GLL	267,814	\$9.191.2900	\$2.459.847,36
5	AR9018952439	Corriente 8%	01 al 30 de Junio de 2022	GLL	330,991	\$9.347.9900	\$3.096.813,39
6	AR9018952439	BIOACEM B11	01 al 30 de Junio de 2022	GLL	268,358	\$9.191.2900	\$2.460.869,82
7	AR9018952439	Corriente 8%	01 al 30 de Junio de 2022	GLL	482,298	\$9.347.9900	\$4.509.265,02
8	AR9018952439	BIOACEM B10	01 al 30 de Junio de 2022	GLL	138,004	\$9.191.2900	\$1.268.193,84
9	AR9018952439	Corriente 2%	01 al 30 de Junio de 2022	GLL	10,999	\$9.347.9900	\$102.114,99
10	AR9018952439	Corriente 8%	01 al 30 de Junio de 2022	GLL	5,999	\$9.347.9900	\$56.093,84
<b>TOTAL</b>							<b>\$28.312.569,64</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Junio 30	% Ejecutado	Deponible a Junio 30
Ejército Nacional	\$ 306.455.169	\$ 43.380.602	14%	\$ 263.074.567

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No AR9018952439 y AR9018952431

- La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:
- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
  - ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
  - ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Este documento hace parte integral del convenio marco y el Contrato de adquisición referidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 10 días del mes de Agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA  
Supervisor  
Contrato No. 4600094291 de 2022  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

MAYOR ANDRÉS FELIPE VILLEGAS  
Ejecutivo y Segundo Comandante BAPQM  
Delegado organismo

Proyecto  
Erika María Alzate Zapata  
Apoyo profesional

### JULIO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 <b>Alcaldía de Medellín</b>
Versión. 2		

**PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2022**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

**OBJETO:** Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Trescientos seis millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil ciento sesenta y nueve pesos \$306.455.169

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

**RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022**  
(Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018972586	BIOACEM B11	01 de Julio de 2022	GLL	66,000	\$9.191.3500	\$606.631.74
2	AR9018972586	Corriente 4%	01 de Julio de 2022	GLL	3,407	\$9.347.9014	\$31.848.30
3	AR9018972586	Corriente 6%	01 de Julio de 2022	GLL	32,780	\$9.347.8669	\$306.237.20
4	AR9018972586	BIOACEM B10	01 de Julio de 2022	GLL	19,000	\$9.191.3500	\$174.839.41
5	AR9018972586	Corriente 2%	01 de Julio de 2022	GLL	6,000	\$9.347.8000	\$56.087.40
6	AR9018972604	BIOACEM B11	01 al 12 de Julio de 2022	GLL	322,000	\$9.348.9500	\$3.010.361.90
7	AR9018972604	Corriente 4%	01 al 12 de Julio de 2022	GLL	111,508	\$9.509.6599	\$1.060.403.16
8	AR9018972604	Corriente 6%	01 al 12 de Julio de 2022	GLL	87,379	\$9.509.6600	\$830.844.58
9	AR9018972604	BIOACEM B10	01 al 12 de Julio de 2022	GLL	48,000	\$9.348.9500	\$448.749.00
10	AR9018972604	BIOACEM B11	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	100,878	\$9.348.9500	\$940.280.00
11	AR9018972604	Corriente 4%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	87,22	\$9.509.6599	\$829.451.56

### AGOSTO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 <b>Alcaldía de Medellín</b>
Versión. 2		

**PERIODO AGOSTO 01 AL 31 DE 2022**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

**OBJETO:** Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Trescientos seis millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil ciento sesenta y nueve pesos \$306.455.169

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

**RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022**  
(Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018987463	BIOACEM B11	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	388,000	\$9.348.9500	\$3.627.392.00
2	AR9018987463	Corriente 4%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	129,476	\$9.409.6900	\$1.231.263.23
3	AR9018987463	Corriente 6%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	144,348	\$9.509.6900	\$1.372.700.40
4	AR9018987463	BIOACEM B10	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	75,583	\$9.348.9500	\$706.621.69
5	AR9018982946	BIOACEM B10	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	1.181.326	\$9.348.9500	\$10.783.689.21
6	AR9018982946	Corriente 4%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	534,235	\$9.509.6900	\$5.080.393.21
7	AR9018982946	Corriente 6%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	163,863	\$9.509.6900	\$1.558.281.42
<b>TOTAL</b>							<b>\$24.340.341.76</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Agosto 31	% Ejecutado	Disponible a Agosto 31
Ejército Nacional	\$ 306.455.169	\$ 76.593.276	25%	\$ 229.861.894

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 <b>Alcaldía de Medellín</b>
Versión. 2		

12	AR9018976701	Corriente 6%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	60,612	\$9.509.6601	\$576.399.92
<b>TOTAL</b>							<b>\$8.872.031.37</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Julio 31	% Ejecutado	Disponible a Julio 30
Ejército Nacional	\$ 306.455.169	\$ 52.252.933	17%	\$ 254.202.236

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No AR9018972586, AR9018972604 y AR9018976701

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de Agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron:

<p><b>QUIEN ENTREGA</b></p> <p><i>Jorge Iván Zapata Correa</i>  <b>JORGE IVÁN ZAPATA CORREA</b>          Supervisor          Contrato No. 4600094291 de 2022          Secretaría de Seguridad y Convivencia          Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín</p> <p>Proyectó          Erik María Abate Zapata          Apoyo profesional</p>	<p><b>QUIEN RECIBE</b></p> <p><i>Mayor Andrés Felipe Villegas</i>  <b>MAYOR ANDRÉS FELIPE VILLEGAS</b>          Ejecutivo y Segundo Comandante (E)          BAPDM          Delegado organismo</p>
--	---

## SEPTIEMBRE 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

PERIODO SEPTIEMBRE 01 AL 30 DE 2022

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

**OBJETO:** Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Trescientos seis millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil ciento sesenta y nueve pesos \$306.455.169

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9019002832	BIOACEM B10	01 al 15 de Septiembre de 2022	G.LL	1.126,167	\$9.348.9500	\$10.528.386.49
2	AR9019002832	Contiente 4%	01 al 15 de Septiembre de 2022	G.LL	988,808	\$9.509.8800	\$9.587.461.95
3	AR9019007213	BIOACEM B10	16 al 30 de Septiembre de 2022	G.LL	1.228.799	\$9.348.9500	\$11.467.380.41
4	AR9019007213	Contiente 4%	16 al 30 de Septiembre de 2022	G.LL	720.722	\$9.809.8800	\$9.853.821.18
<b>TOTAL</b>							<b>\$34.467.649.03</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Septiembre 30	% Ejecutado	Disponible a Septiembre 30
Ejército Nacional	\$ 306.455.169	\$ 111.080.824	36%	\$ 195.374.245

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Anexos: Facturas No AR9019002832 y AR9019007213.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 07 días del mes de octubre del año 2022, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA  
Supervisor  
Contrato No. 4600094291 de 2022  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

MAYOR ANDRÉS FELIPE ILLIGAS PABÓN  
Ejecutivo y Segundo Comandante  
BAPOM  
Delegado organismo

Proyectó  
Erika María Alzate Zapata  
Ayudo profesional

## OCTUBRE 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

PERIODO OCTUBRE 01 AL 31 DE 2022

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

**OBJETO:** Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Trescientos seis millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil ciento sesenta y nueve pesos \$306.455.169

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9019018242	BIOACEM B10	01 al 15 de Octubre de 2022	G.LL	1.098.849	\$9.348.9500	\$10.254.386.49
2	AR9019018242	Contiente 4%	01 al 15 de Octubre de 2022	G.LL	428.202	\$9.908.6600	\$4.073.852.28
3	AR9019018242	Contiente 2%	01 al 15 de Octubre de 2022	G.LL	57.833	\$9.800.8600	\$569.672.17
4	AR9019022429	BIOACEM B10	16 al 31 de Octubre de 2022	G.LL	1.229.834	\$9.348.9500	\$11.497.656.57
5	AR9019022429	Contiente 2%	16 al 31 de Octubre de 2022	G.LL	378.021	\$9.719.7500	\$3.684.830.11
6	AR9019022429	Contiente 4%	16 al 31 de Octubre de 2022	G.LL	179.716	\$9.719.7500	\$1.737.056.13
<b>TOTAL</b>							<b>\$31.767.772.71</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Octubre 31	% Ejecutado	Disponible a Octubre 31
Ejército Nacional	\$ 306.455.169	\$142.828.697	47%	\$163.626.472

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Anexos: Facturas No AR9019018242 y AR9019022429.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 16 días del mes de noviembre del año 2022, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA  
Supervisor  
Contrato No. 4600094291 de 2022  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

MAYOR ANDRÉS FELIPE ILLIGAS PABÓN  
Ejecutivo y Segundo Comandante  
BAPOM  
Delegado organismo

Proyectó  
Erika María Alzate Zapata  
Ayudo profesional

## NOVIEMBRE 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

**PERIODO NOVIEMBRE 01 AL 30 DE 2022**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

**OBJETO:** Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Trescientos seis millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil ciento sesenta y nueve pesos \$306.455.169

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	ARG019033340	BIOACEM B10	01 al 15 de Noviembre de 2022	GLL	1.053,238	\$9.348.9500	\$9.846.999,40
2	ARG019033340	Contiente 2%	01 al 15 de Noviembre de 2022	GLL	47,965	\$9.929,8301	\$478.194,93
3	ARG019033340	Contiente 4%	01 al 15 de Noviembre de 2022	GLL	381,786	\$9.929,8300	\$3.791.680,94
4	ARG019038696	BIOACEM B10	16 al 30 de Noviembre de 2022	GLL	1.019,158	\$9.348.9500	\$9.538.067,18
5	ARG019038696	Contiente 4%	16 al 30 de Noviembre de 2022	GLL	386,141	\$9.929,8300	\$3.983.402,28
6	ARG019038696	Contiente 2%	16 al 30 de Noviembre de 2022	GLL	31,569	\$9.929,8298	\$313.376,50
<b>TOTAL</b>							<b>\$27.918.789,23</b>

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Noviembre 30	% Ejecutado	Disponible a Noviembre 30
Ejército Nacional	\$ 306.455.169	\$170.747.486	56%	\$135.707.683

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

**Anexos:** Facturas No AR9019033340 y AR9019038696.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 16 días del mes de diciembre del año 2022, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**

*[Firma]*  
**JORGE IVÁN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

*[Firma]*  
**MAYOR ANDRÉS FELIPE VILLAGAS PABÓN**  
 Ejecutivo y Segundo Comandante  
 BAPOM  
 Delegado organismo

Proyecto:  
 Erika María Abaza Zapata  
 Apoyo profesional

## DICIEMBRE 01 AL 28

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

**PERIODO DICIEMBRE 01 AL 28 DE 2022**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

**OBJETO:** Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Trescientos seis millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil ciento sesenta y nueve pesos \$306.455.169

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	ARG019050281	BIOACEM B10	01 al 15 de Diciembre de 2022	GLL	1.091,447	\$8.348.9500	\$10.203.883,43
2	ARG019050281	Contiente 4%	01 al 15 de Diciembre de 2022	GLL	423,460	\$10.138.8700	\$4.293.406,90
3	ARG019050281	Contiente 2%	01 al 15 de Diciembre de 2022	GLL	53,279	\$10.138.8699	\$540.188,85
4	ARG019053419	BIOACEM B10	16 al 28 de Diciembre de 2022	GLL	894,117	\$9.348.9500	\$8.393.950,13
5	ARG019053419	Contiente 4%	16 al 28 de Diciembre de 2022	GLL	466,811	\$10.138.8700	\$4.732.936,04
6	ARG019053419	Contiente 2%	16 al 28 de Diciembre de 2022	GLL	19,012	\$10.138.8702	\$192.760,20
<b>TOTAL</b>							<b>\$29.267.124,65</b>

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Diciembre 28	% Ejecutado	Disponible a Diciembre 28
Ejército Nacional	\$ 306.455.169	\$200.004.611	65%	\$106.450.558

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

**Anexos:** Facturas No AR9019050281 y AR9019053419.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 06 días del mes de enero del año 2023, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**

*[Firma]*  
**JORGE IVÁN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

*[Firma]*  
**MAYOR IVAN PEDRO ROJAS SANTANA**  
 Ejecutivo y Segundo Comandante  
 BAPOM  
 Delegado organismo

Proyecto:  
 Erika María Abaza Zapata  
 Apoyo profesional

## FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

**MAYO 16 AL 31**

Cód. FO-GESE-091	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 <b>Alcaldía de Medellín</b>
Version. 2		

**PERIODO MAYO 16 AL 31 DE 2022**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

**OBJETO:** Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin del apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Ciento treinta y siete millones seiscientos veintisiete mil ochocientos noventa y nueve pesos \$ 137.627.899

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

**RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022**  
(Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Fiscalía General de la Nación

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018962440	BIOACEM B10	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	432,394	\$9.191.4900	\$3.974.332,15
2	AR9018962440	Corriente 2%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	413,743	\$9.347.9700	\$3.867.657,15
3	AR9018962440	Corriente 2%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	15,861	\$9.347.9599	\$148.268,15
4	AR9018962440	Corriente 0%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	1,877	\$9.347.9717	\$18.490,94
<b>TOTAL</b>							<b>\$8.008.739,39</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Mayo 31	% Ejecutado	Disponible a Mayo 31
Fiscalía General de la Nación	\$ 137.627.899	\$ 8.008.739	6%	\$ 129.619.161

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Orden de Compra No 89813, factura No AR9018962440 y nota crédito No N17000485462

Cód. FO-GESE-091	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 <b>Alcaldía de Medellín</b>
Version. 2		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 27 días del mes de Julio del año 2022, por quienes en ella intervienen:

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**

<p style="text-align: center;"><b>JORGE IVÁN ZAPATA CORREA</b> Supervisor Contrato No. 4600094291 de 2022 Secretaría de Seguridad y Convivencia Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín</p> <p>Proyectó: Erika María Alzate Zapata Apeyo profesional</p>	<p style="text-align: center;"><b>HUBER ANTONIO LÓPEZ MORALES</b> Subdirector Regional de Apoyo Narcocodificación Delegado Organismo</p> <p>Validó: Fernando Niño Cuatrecasas Auditor Sección de Policía Judicial CTI Medellín</p> <p>Validó: Guillermo Hernando López Jefe de Planeación Sección de Policía Judicial CTI Medellín</p>
--	--

**JUNIO 01 AL 30**

Cód. FO-GESE-091	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 <b>Alcaldía de Medellín</b>
Version. 2		

**PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2022**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

**OBJETO:** Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Ciento treinta y siete millones seiscientos veintisiete mil ochocientos noventa y nueve pesos \$ 137.627.899

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

**RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022**  
(Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Fiscalía General de la Nación

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018959841	Corriente 2%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	52,117	\$9.347.9000	\$861.100,50
2	AR9018959841	BIOACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	347,289428	\$9.191.3900	\$3.191.889,25
3	AR9018959841	Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	321,113	\$9.347.9000	\$3.001.732,22
4	AR9018959841	Corriente 0%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	10,663	\$9.347.9000	\$99.678,66
5	AR9019937221	BIOACEM B10	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	305,689	\$9.191.3900	\$2.809.679,24
6	AR9019937221	Corriente 2%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	104,888	\$9.347.9000	\$960.432,54
7	AR9019937221	Corriente 4%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	100,288	\$9.347.9000	\$937.482,20
8	AR9019937221	Corriente 0%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	144,736	\$9.347.9000	\$1.352.977,65
9	AR9018967223	BIOACEM B10	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	27,00	\$9.191.3900	\$248.167,53
10	AR9018967223	Corriente 2%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	8,800	\$9.347.9000	\$56.087,40
<b>TOTAL</b>							<b>\$13.539.275,19</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Junio 30	% Ejecutado	Disponible a Junio 30
Fiscalía General de la Nación	\$ 137.627.899	\$ 21.548.014	16%	\$ 116.079.885

Cód. FO-GESE-091	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 <b>Alcaldía de Medellín</b>
Version. 2		

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Facturas No AR9018959841, AR9018967221, AR9018967223 y nota crédito No N17000485462

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 10 días del mes de agosto del año 2022, por quienes en ella intervienen:

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**

<p style="text-align: center;"><b>JORGE IVÁN ZAPATA CORREA</b> Supervisor Contrato No. 4600094291 de 2022 Secretaría de Seguridad y Convivencia Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín</p> <p>Proyectó: Erika María Alzate Zapata Apeyo profesional</p>	<p style="text-align: center;"><b>HUBER ANTONIO LÓPEZ MORALES</b> Subdirector Regional de Apoyo Narcocodificación Delegado Organismo</p> <p>Validó: Fernando Niño Cuatrecasas Auditor Sección de Policía Judicial CTI Medellín</p> <p>Validó: Guillermo Hernando López Jefe de Planeación Sección de Policía Judicial CTI Medellín</p>
--	--



## SEPTIEMBRE 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 <b>Alcaldía de Medellín</b>
Versión. 2		

### PERIODO SEPTIEMBRE 01 AL 30 DE 2022

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

**OBJETO:** Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Ciento treinta y siete millones seiscientos veintiseis mil ochocientos noventa y nueve pesos \$ 137.627.899

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios, que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 59813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Fiscalía General de la Nación						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCIÓN	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	AR9019002953	BIOACEM B12	01 al 15 de Septiembre de 2022	GLL	545,528	\$9.348.850,00
2	AR9019002953	Contante 4%	01 al 15 de Septiembre de 2022	GLL	606,295	\$8.509.850,00
3	AR9019007214	BIOACEM B10	16 al 30 de Septiembre de 2022	GLL	547,229	\$9.348.850,00
4	AR9019007214	Contante 4%	16 al 30 de Septiembre de 2022	GLL	587,284	\$5.584.966,26
<b>TOTAL</b>						<b>\$21.586.737,43</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Septiembre 30	% Ejecutado	Disponible a Septiembre 30
Fiscalía General de la Nación	\$137.627.899	\$79.790.962	58%	\$57.836.917

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No AR9019002953 y AR9019007214.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 <b>Alcaldía de Medellín</b>
Versión. 2		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 07 días del mes de octubre del año 2022, por quienes en ella intervinieron

<p><b>QUIEN ENTREGA</b></p> <p><i>Jorge Iván Zapata Correa</i></p> <p><b>JORGE IVÁN ZAPATA CORREA</b> Supervisor Contrato No. 4600094291 de 2022 Secretaría de Seguridad y Convivencia Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín</p> <p>Procesado Erika María Alzate Zapata Auxiliar profesional</p>	<p><b>QUIEN RECIBE</b></p> <p><i>Huber Antonio López Morales</i></p> <p><b>HUBER ANTONIO LÓPEZ MORALES</b> Subdirector Regional de Apoyo Normativo Delegado Organismo</p> <p>Verbo</p> <p><i>Fernando Nieto Zambrero</i></p> <p><b>Fernando Nieto Zambrero</b> Asesoría Sección de Policía Judicial CTI Medellín</p> <p><i>Antonio Hernán López</i></p> <p><b>Antonio Hernán López</b> Sección de Policía Judicial CTI Medellín</p>
--	---

## OCTUBRE 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 <b>Alcaldía de Medellín</b>
Versión. 2		

### PERIODO OCTUBRE 01 AL 31 DE 2022

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

**OBJETO:** Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Ciento treinta y siete millones seiscientos veintiseis mil ochocientos noventa y nueve pesos \$ 137.627.899

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios, que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 59813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Fiscalía General de la Nación						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCIÓN	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	AR9019002953	BIOACEM B12	01 al 15 de Octubre de 2022	GLL	479,291	\$9.348.850,00
2	AR9019002953	Contante 4%	01 al 15 de Octubre de 2022	GLL	298,897	\$2.509.850,00
3	AR9019002953	Contante 4%	01 al 15 de Octubre de 2022	GLL	260,490	\$9.309.850,00
4	AR9019002953	BIOACEM B10	16 al 31 de Octubre de 2022	GLL	493,276	\$9.348.850,00
5	AR9019002953	Contante 4%	16 al 31 de Octubre de 2022	GLL	533,415	\$2.719.200,00
6	AR9019002953	Contante 4%	16 al 31 de Octubre de 2022	GLL	76,334	\$9.719.200,00
<b>TOTAL</b>						<b>\$19.474.208,00</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Octubre 31	% Ejecutado	Disponible a Octubre 31
Fiscalía General de la Nación	\$137.627.899	\$66.638.190	72%	\$38.089.709

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No AR9019018243 y AR9019022828.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 <b>Alcaldía de Medellín</b>
Versión. 2		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 28 días del mes de noviembre del año 2022, por quienes en ella intervinieron

<p><b>QUIEN ENTREGA</b></p> <p><i>Jorge Iván Zapata Correa</i></p> <p><b>JORGE IVÁN ZAPATA CORREA</b> Supervisor Contrato No. 4600094291 de 2022 Secretaría de Seguridad y Convivencia Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín</p> <p>Procesado Erika María Alzate Zapata Auxiliar profesional</p>	<p><b>QUIEN RECIBE</b></p> <p><i>Huber Antonio López Morales</i></p> <p><b>HUBER ANTONIO LÓPEZ MORALES</b> Subdirector Regional de Apoyo Normativo Delegado Organismo</p> <p>Verbo</p> <p><i>Fernando Nieto Zambrero</i></p> <p><b>Fernando Nieto Zambrero</b> Asesoría Sección de Policía Judicial CTI Medellín</p> <p><i>Antonio Hernán López</i></p> <p><b>Antonio Hernán López</b> Sección de Policía Judicial CTI Medellín</p>
--	---

NOVIEMBRE 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061 Versión. 2 Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

PERIODO NOVIEMBRE 01 AL 30 DE 2022 QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA...

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89613 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Fiscalía General de la Nación

Cód. FO-GESE-061 Versión. 2 Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

Table with columns: Organismo, Presupuesto, Ejecutado a Noviembre 30, % Ejecutado, Disponible a Noviembre 30

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor. Anexos: Facturas No AR9016033478 y AR9016033697.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022, por quienes en ella intervinieron. QUIEN ENTREGA: JORGE IVÁN ZAPATA CORREA...

DICIEMBRE 01 AL 28

Cód. FO-GESE-061 Versión. 2 Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

PERIODO DICIEMBRE 01 AL 28 DE 2022 QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA...

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Fiscalía General de la Nación

Cód. FO-GESE-061 Versión. 2 Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

Table with columns: Organismo, Presupuesto, Ejecutado a Diciembre 28, % Ejecutado, Disponible a Diciembre 28

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor. Anexos: Facturas No AR9016050291 y AR9016053426.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 16 días del mes de enero del año 2023, por quienes en ella intervinieron. QUIEN ENTREGA: JORGE IVÁN ZAPATA CORREA...

## INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

**MAYO 16 AL 31**

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

**PERIODO MAYO 16 AL 31 DE 2022**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

**CONVENIO MARCO:** 4600094291 de 2022.

**OBJETO:** Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Treinta y nueve millones setecientos cuarenta y nueve mil veinte pesos \$39.749.020

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios, que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018952441	BIOACEM B10	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	105,729	\$9.191,4800	\$971.803,88
2	AR9018952441	Contenite 2%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	42,869	\$9.347,6701	\$400.738,13
<b>TOTAL</b>							<b>\$1.372.542,01</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Mayo 31	% Ejecutado	Disponible a Mayo 31
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC	\$ 39.749.020	\$ 1.372.542	3%	\$ 38.376.478

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

**Anexos:** Orden de Compra No 89813, factura No AR9018952441 y nota crédito No N17000485505

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Este documento hace parte integral del convenio marco y el Contrato de adquisición referidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 27 días del mes de Julio del año 2022, por quienes en ella intervinieron:

<p><b>QUIEN ENTREGA</b></p> <p><i>Jorge Iván Zapata</i> JORGE IVÁN ZAPATA CORREA Supervisor Contrato No. 4600094291 de 2022 Secretaría de Seguridad y Convivencia Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín</p> <p>Proyectó: Erika María Abaza Zapata Interventoría</p>	<p><b>QUIEN RECIBE</b></p> <p><i>Gloria Esther Gil Córdoba</i> GLORIA ESTHER GIL CORDOBA Responsable Área Planeación Dirección Regional Noroeste Delegado Organismo</p>
---	---

**JUNIO 01 AL 30**

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

**PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2022**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

**OBJETO:** Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Treinta y nueve millones setecientos cuarenta y nueve mil veinte pesos \$39.749.020

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios, que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018958843	BIOACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	60,87	\$9.191,3900	\$557.641,63
2	AR9018958843	Contenite 4%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	23,965	\$9.347,8998	\$224.022,42
3	AR9018967224	BIOACEM B10	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	40,739	\$9.191,3901	\$374.172,30
4	AR9018967224	Contenite 4%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	11,876	\$9.347,8900	\$111.015,08
<b>TOTAL</b>							<b>\$1.266.852,01</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Junio 30	% Ejecutado	Disponible a Junio 30
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC	\$ 39.749.020	\$ 2.639.304	7%	\$ 37.109.696

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

**Anexos:** Factura No AR9018959843, nota crédito No N17000492345 y factura AR9018967224

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 10 días del mes de agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron:

<p><b>QUIEN ENTREGA</b></p> <p><i>Jorge Iván Zapata</i> JORGE IVÁN ZAPATA CORREA Supervisor Contrato No. 4600094291 de 2022 Secretaría de Seguridad y Convivencia Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín</p> <p>Proyectó: Erika María Abaza Zapata Apoyo profesional</p>	<p><b>QUIEN RECIBE</b></p> <p><i>Gloria Esther Gil Córdoba</i> GLORIA ESTHER GIL CORDOBA Responsable Área Planeación Dirección Regional Noroeste Delegado Organismo</p>
---	---

## JULIO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

### PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2022

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

**OBJETO:** Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Treinta y nueve millones setecientos cuarenta y nueve mil veinte pesos \$39.749.020

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89613 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	AR9018972592	Corriente 2%	01 de Julio de 2022	GLL	8.308	\$9.347.8996	\$77.662,35
2	AR9018972607	BIODACEM B10	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	53.549	\$9.348.9499	\$500.626,02
3	AR9018972607	Corriente 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	12.000	\$9.509.6600	\$114.115,00
4	AR9018973704	BIODACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	93.072	\$9.348.9500	\$870.125,47
5	AR9018973704	Corriente 4%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	13.244	\$9.509.6600	\$126.045,94
<b>TOTAL</b>							<b>\$1.688.476,60</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Junio 30	% Ejecutado	Disponible a Junio 30
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC	\$ 39.749.020	\$ 4.327.871	11%	\$ 35.421.149

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Facturas No AR9018972592, AR9018972607 y AR9018976704

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron

### QUIEN ENTREGA

  
**JORGE IVAN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

### QUIEN RECIBE

  
**GLORIA ESTHER GIL CORDOBA**  
 Responsable Área Planeación  
 Dirección Regional Noroeste  
 Delegado Organismo

Proyecto  
Erika María Alzate Zapata  
Asesor profesional

## AGOSTO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

### PERIODO AGOSTO 01 AL 31 DE 2022

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

**OBJETO:** Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Treinta y nueve millones setecientos cuarenta y nueve mil veinte pesos \$39.749.020

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89613 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	AR9018987466	BIODACEM B10	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	158.265	\$9.348.9500	\$1.479.611,57
2	AR9018987466	Corriente 6%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	78.737	\$9.509.6600	\$749.233,12
3	AR9018987466	Corriente 6%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	1.489	\$9.509.6578	\$14.159,88
4	AR9018987466	BIODACEM B10	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	223.633	\$9.348.9500	\$2.090.733,74
5	AR9018989250	Corriente 4%	Agosto de 2022	GLL	85.041	\$9.509.6599	\$808.710,99
6	AR9018989250	Corriente 6%	Agosto de 2022	GLL	4.000	\$9.509.6600	\$38.038,64
<b>TOTAL</b>							<b>\$5.161.487,94</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Agosto 31	% Ejecutado	Disponible a Agosto 31
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC	\$ 39.749.020	\$ 9.479.359	24%	\$ 30.269.661

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Facturas No AR9018987466 y AR9018992950.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de septiembre del año 2022, por quienes en ella intervinieron

### QUIEN ENTREGA

  
**JORGE IVAN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

### QUIEN RECIBE

  
**GLORIA ESTHER GIL CORDOBA**  
 Responsable Área Planeación  
 Dirección Regional Noroeste  
 Delegado Organismo

Proyecto  
Erika María Alzate Zapata  
Asesor profesional

## SEPTIEMBRE 01 AL 30

2042107

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

### PERIODO SEPTIEMBRE 01 AL 30 DE 2022

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

**OBJETO:** Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Treinta y nueve millones setecientos cuarenta y nueve mil veinte pesos \$39.749.020

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	AR9019002937	BIDACEM B10	01 al 15 de Septiembre de 2022	GLL	237,061	\$2.221.880,80
2	AR9019002937	Contiene 4%	01 al 15 de Septiembre de 2022	GLL	103,512	\$984.363,93
3	AR9019007215	BIDACEM B10	16 al 30 de Septiembre de 2022	GLL	170,703	\$1.666.061,26
4	AR9019007215	Contiene 4%	16 al 30 de Septiembre de 2022	GLL	76,450	\$727.013,51
<b>TOTAL</b>						<b>\$5.629.619,50</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Septiembre 30	% Ejecutado	Disponible a Septiembre 30
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC	\$ 39.749.020	\$ 15.008.978	38%	\$ 24.740.042

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Facturas No AR9019002937 y AR9019007215.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 07 días del mes de octubre del año 2022, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**

  
**JORGE IVAN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Proyecto  
 Erika María Alzate Zapata  
 Asesor profesional

  
**GLORIA ESTHER GIL CORDOBA**  
 Supervisor  
 Responsable Área Planeación  
 Dirección Regional Noroeste  
 Delegado Organismo

## OCTUBRE 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

### PERIODO OCTUBRE 01 AL 31 DE 2022

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

**OBJETO:** Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Treinta y nueve millones setecientos cuarenta y nueve mil veinte pesos \$39.749.020

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	AR9019018244	BIDACEM B10	01 al 15 de Octubre de 2022	GLL	157,649	\$9.348.9500
2	AR9019018244	Contiene 4%	01 al 15 de Octubre de 2022	GLL	24,000	\$9.509.6600
3	AR9019018244	Contiene 2%	01 al 15 de Octubre de 2022	GLL	55,667	\$9.509.6599
4	AR9019022432	BIDACEM B10	16 al 31 de Octubre de 2022	GLL	84,853	\$9.348.8500
5	AR9019022432	Contiene 2%	16 al 31 de Octubre de 2022	GLL	44,240	\$9.719.7500
6	AR9019022432	Contiene 4%	16 al 31 de Octubre de 2022	GLL	11,698	\$9.719.7504
<b>TOTAL</b>						<b>\$3.674.243,03</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Octubre 31	% Ejecutado	Disponible a Octubre 31
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC	\$ 39.749.020	\$ 18.683.221	47%	\$ 21.065.799

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Facturas No AR9019018244 y AR9019022432.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 25 días del mes de noviembre del año 2022, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**

  
**JORGE IVAN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Proyecto  
 Erika María Alzate Zapata  
 Asesor profesional

  
**OSCAR LEAL PEDROZA**  
 Responsable Área Planeación  
 Dirección Regional Noroeste  
 Delegado Organismo

## NOVIEMBRE 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		Alcaldía de Medellín

**PERIODO NOVIEMBRE 01 AL 30 DE 2022**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDÉLLIN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

**OBJETO:** Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Treinta y nueve millones setecientos cuarenta y nueve mil veinte pesos \$39.749.020

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	AR901903306	BIOACEM B10	01 al 15 de Noviembre de 2022	GLL	173,245	\$9,348,9500
2	AR901903308	Corriente 4%	01 al 15 de Noviembre de 2022	GLL	55,028	\$9,929,8301
3	AR901903308	Corriente 2%	01 al 15 de Noviembre de 2022	GLL	22,475	\$3,628,8300
4	AR901903868	BIOACEM B10	16 al 30 de Noviembre de 2022	GLL	201,030	\$9,348,9500
5	AR901903868	Corriente 4%	16 al 30 de Noviembre de 2022	GLL	122,278	\$9,929,8300
<b>TOTAL</b>						<b>\$5,482,850,70</b>

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		Alcaldía de Medellín

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Noviembre 30	% Ejecutado	Disponible a Noviembre 30
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC	\$ 39.749.020	\$ 24.166.081	61%	\$ 15.582.939

Téngase en cuenta que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

**Anexos:** Facturas No AR9019033356 y AR9019038686.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 16 días del mes de diciembre del año 2022, por quienes en ella intervinieron

<p><b>QUIEN ENTREGA</b></p> <p style="text-align: center;"><i>Jorge Ivan Zapata</i></p> <p style="text-align: center;"><b>JORGE IVAN ZAPATA GÓRREA</b> Supervisor Contrato No. 4600094291 de 2022 Secretaría de Seguridad y Convivencia Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín</p> <p style="text-align: center;"><small>Proyecto Eduardo María Zapata Aprob. Anticorrupción</small></p>	<p><b>QUIEN RECIBE</b></p> <p style="text-align: center;"><i>Oscar Ezequiel Herrería</i></p> <p style="text-align: center;"><b>OSCAR EZEQUIEL HERRERÍA</b> Responsable Área Planeación Dirección Regional Noroeste Delegado Organismo</p>
---	---

## DICIEMBRE 01 AL 28

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		Alcaldía de Medellín

**PERIODO DICIEMBRE 01 AL 28 DE 2022**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDÉLLIN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

**OBJETO:** Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Treinta y nueve millones setecientos cuarenta y nueve mil veinte pesos \$39.749.020

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	AR9019050284	BIOACEM B10	01 al 15 de Diciembre de 2022	GLL	307,924	\$9,348,9500
2	AR901905284	Corriente 4%	01 al 15 de Diciembre de 2022	GLL	115,259	\$10,138,8700
3	AR9019053420	BIOACEM B10	16 al 28 de Diciembre de 2022	GLL	165,668	\$9,348,9499
4	AR9019053420	Corriente 4%	16 al 28 de Diciembre de 2022	GLL	67,281	\$10,138,8700
<b>TOTAL</b>						<b>\$6,287,686,20</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Diciembre 28	% Ejecutado	Disponible a Diciembre 28
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC	\$ 39.749.020	\$ 30.453.767	77%	\$ 9.295.253

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		Alcaldía de Medellín

Téngase en cuenta que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

**Anexos:** Facturas No AR9019050284 y AR9019053420.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de enero del año 2023, por quienes en ella intervinieron

<p><b>QUIEN ENTREGA</b></p> <p style="text-align: center;"><i>Jorge Ivan Zapata</i></p> <p style="text-align: center;"><b>JORGE IVAN ZAPATA GÓRREA</b> Supervisor Contrato No. 4600094291 de 2022 Secretaría de Seguridad y Convivencia Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín</p> <p style="text-align: center;"><small>Proyecto Eduardo María Zapata Aprob. Anticorrupción</small></p>	<p><b>QUIEN RECIBE</b></p> <p style="text-align: center;"><i>Oscar Ezequiel Herrería</i></p> <p style="text-align: center;"><b>OSCAR EZEQUIEL HERRERÍA</b> Responsable Área Planeación Dirección Regional Noroeste Delegado Organismo</p>
---	---

## INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

**MAYO 16 AL 31:** Para este periodo el organismo no realizo consumo de combustible

**JUNIO 01 AL 30**

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2022

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

**OBJETO:** Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Cinco millones novecientos sesenta y cinco mil treinta y nueve pesos \$5.965.039

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR901895837	BIODACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	5,000	\$9.191.3500	\$45.956.95
2	AR901895837	Comiente 6%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	21,000	\$9.347.6000	\$196.305.95
7	AR9018967231	BIODACEM B10	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	10,000	\$9.191.3500	\$91.913.95
8	AR9018967231	Comiente 6%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	43.715	\$9.347.6000	\$408.643.45
<b>TOTAL</b>							<b>\$742.820.20</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Junio 30	% Ejecutado	Disponible a Junio 30
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	\$5.965.039	\$742.820	12%	\$5.222.219

Termp certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Orden de Compra 89813, facturas No AR901895838 y AR9018967226

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 10 días del mes de Agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**

  
JORGE IVAN ZAPATA CORREA  
Supervisor  
Contrato No. 4600094291 de 2022  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

  
JUAN EDUARDO HARRY BURITICA  
Coordinador Grupo Regional  
Administrativo y Financiero  
Delegado Organismo

Proyecto  
Erika María Azate Zapata  
Apoyo profesional

**JULIO 01 AL 31**

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2022

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

**OBJETO:** Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Cinco millones novecientos sesenta y cinco mil treinta y nueve pesos \$5.965.039

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018972594	BIODACEM B10	01 de Julio de 2022	GLL	5,000	\$9.191.3500	\$45.956.95
2	AR9018972594	BIODACEM B10	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	5,000	\$9.345.8500	\$46.744.75
3	AR9018972609	Comiente 6%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	27,000	\$9.509.6600	\$256.780.82
4	AR9018972609	Comiente 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	4,000	\$9.509.6600	\$38.038.64
5	AR9018976705	BIODACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	35,000	\$9.345.8500	\$326.668.50
6	AR9018976705	Comiente 6%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	44.207	\$9.509.6600	\$420.393.54
<b>TOTAL</b>							<b>\$1.068.363.20</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Junio 30	% Ejecutado	Disponible a Junio 30
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	\$5.965.039	\$1.031.183	31%	\$4.933.856

Termp certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No AR9018972594, AR9018972609 y AR9018976705

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de Agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**

  
JORGE IVAN ZAPATA CORREA  
Supervisor  
Contrato No. 4600094291 de 2022  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

  
JUAN EDUARDO HARRY BURITICA  
Coordinador Grupo Regional  
Administrativo y Financiero  
Delegado Organismo

Proyecto  
Erika María Azate Zapata  
Apoyo profesional

### AGOSTO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

**PERIODO AGOSTO 01 AL 31 DE 2022**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

**OBJETO:** Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Cinco millones novecientos sesenta y cinco mil treinta y nueve pesos \$5.965.039

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89613 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018987467	BIOACEM B10	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	35,000	\$9.348.9500	\$327.213,25
2	AR9018987467	Corriente 6%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	32,000	\$9.509.6600	\$304.309,12
3	AR9018992952	BIOACEM B10	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	35,000	\$9.348.9500	\$327.213,25
4	AR9018992952	Corriente 6%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	41,000	\$9.509.6500	\$389.899,05
<b>TOTAL</b>							<b>\$1.348.631,68</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Agosto 31	% Ejecutado	Disponible a Agosto 31
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	\$5.965.039	\$3.179.615	53%	\$2.785.224

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Facturas No AR9018987467 y AR9018992952

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de Septiembre del año 2022, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**

  
**JORGE IVÁN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

  
**JUAN EDUARDO HARRY BURITICA**  
 Coordinador Grupo Regional  
 Administrativo y Financiero  
 Delegado Organismo

Proyecto  
 Erika María Alzate Zapata  
 Apoyo profesional

### SEPTIEMBRE 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

**PERIODO SEPTIEMBRE 01 AL 30 DE 2022**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

**OBJETO:** Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Cinco millones novecientos sesenta y cinco mil treinta y nueve pesos \$5.965.039

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89613 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018002950	BIOACEM B10	01 al 15 de Septiembre de 2022	GLL	29,190	\$9.348.9500	\$272.895,85
2	AR9018002950	Corriente 4%	16 al 30 de Septiembre de 2022	GLL	28,000	\$9.509.6600	\$247.251,16
3	AR9018007219	BIOACEM B10	16 al 30 de Septiembre de 2022	GLL	30,000	\$9.348.9500	\$280.488,50
4	AR9018007219	Corriente 4%	16 al 30 de Septiembre de 2022	GLL	22,000	\$9.509.6600	\$209.212,52
<b>TOTAL</b>							<b>\$1.009.828,03</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Septiembre 30	% Ejecutado	Disponible a Septiembre 30
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	\$5.965.039	\$4.169.643	70%	\$1.795.396

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Facturas No AR9018002950 y AR9018007219

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 07 días del mes de octubre del año 2022, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**

  
**JORGE IVÁN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

  
**JUAN EDUARDO HARRY BURITICA**  
 Coordinador Grupo Regional  
 Administrativo y Financiero  
 Delegado Organismo

Proyecto  
 Erika María Alzate Zapata  
 Apoyo profesional

## OCTUBRE 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato	
Versión. 2	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín

### PERIODO OCTUBRE 01 AL 31 DE 2022

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

**OBJETO:** Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Cinco millones novecientos sesenta y cinco mil treinta y nueve pesos \$5.965.039

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9019018245	BIDACEM B10	01 al 15 de Octubre de 2022	GLL	25,000	\$9.348.990,00	\$233.723,75
2	AR9019018245	Corriente 4%	01 al 15 de Octubre de 2022	GLL	19,000	\$9.509.660,00	\$180.683,54
3	AR9019022433	BIDACEM B10	16 al 31 de Octubre de 2022	GLL	20,000	\$9.348.990,00	\$186.979,00
4	AR9019022433	Corriente 4%	16 al 31 de Octubre de 2022	GLL	25,000	\$9.719.780,00	\$242.993,75
<b>TOTAL</b>							<b>\$644.390,04</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Octubre 31	% Ejecutado	Disponible a Octubre 31
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	\$5.965.039	\$5.034.023	84%	\$931.016

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Facturas No AR9019018245 y AR9019022433

Cód. FO-GESE-061	Formato	
Versión. 2	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 25 días del mes de noviembre del año 2022, por quienes en ella intervinieron

### QUIEN ENTREGA

  
**JORGE IVÁN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

### QUIEN RECIBE

  
**JUAN EDUARDO HARRY BURITICA**  
 Coordinador Grupo Regional  
 Administrativo y Financiero  
 Delegado Organismo

Proyecto  
Ente Maria Alzate Zapata  
Apoyo profesional

## NOVIEMBRE 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato	
Versión. 2	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín

### PERIODO NOVIEMBRE 01 AL 30 DE 2022

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

**OBJETO:** Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Cinco millones novecientos sesenta y cinco mil treinta y nueve pesos \$5.965.039

**ADICIÓN 01:** Dos millones ochocientos mil pesos \$2.800.000

**VALOR TOTAL:** Ocho millones seiscientos sesenta y cinco mil treinta y nueve pesos \$8.765.039

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9019033375	BIDACEM B10	01 al 15 de Noviembre de 2022	GLL	29,643	\$9.348.940,00	\$277.139,92
2	AR9019033375	Corriente 4%	01 al 15 de Noviembre de 2022	GLL	50,000	\$9.929.830,00	\$496.491,50
3	AR9019038699	BIDACEM B10	16 al 30 de Noviembre de 2022	GLL	28,498	\$9.348.990,00	\$266.426,38
4	AR9019038699	Corriente 4%	16 al 30 de Noviembre de 2022	GLL	35,000	\$9.929.830,00	\$347.544,05
<b>TOTAL</b>							<b>\$1.387.592,85</b>

Cód. FO-GESE-061	Formato	
Versión. 2	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Noviembre 30	% Ejecutado	Disponible a Noviembre 30
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	\$8.765.039	\$6.421.619	73%	\$2.343.420

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Facturas No AR9019033375 y AR9019038699

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022, por quienes en ella intervinieron

### QUIEN ENTREGA

  
**JORGE IVÁN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

### QUIEN RECIBE

  
**JUAN EDUARDO HARRY BURITICA**  
 Coordinador Grupo Regional  
 Administrativo y Financiero  
 Delegado Organismo

Proyecto  
Ente Maria Alzate Zapata  
Apoyo profesional

## DICIEMBRE 01 AL 28

3042217

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

**PERIODO DICIEMBRE 01 AL 28 DE 2022**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.

**QUIEN RECIBE:** INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

**OBJETO:** Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Cinco millones novecientos sesenta y cinco mil treinta y nueve pesos \$5.965.039

**ADICIÓN 01:** Dos millones ochocientos mil pesos \$2.800.000

**VALOR TOTAL:** Ocho millones setecientos sesenta y cinco mil treinta y nueve pesos \$8.765.039

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

**RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022**  
(Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR901905285	BIOCACEM B10	01 al 15 de Diciembre de 2022	GLL	20,000	\$9.348.9500	\$186.979,00
2	AR901905285	Comente 4%	01 al 15 de Diciembre de 2022	GLL	28,000	\$10.138.8700	\$284.027,23
3	AR9019053421	BIOCACEM B10	16 al 28 de Diciembre de 2022	GLL	28,000	\$9.348.9500	\$233.723,75
4	AR9019053421	Comente 4%	16 al 28 de Diciembre de 2022	GLL	21,000	\$10.138.8700	\$212.916,27
<b>TOTAL</b>							<b>\$927.646,25</b>

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Diciembre 28	% Ejecutado	Disponible a Diciembre 28
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	\$8.765.039	\$7.349.262	84%	\$1.415.777

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Facturas No AR901905285 y AR9019053421

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de enero del año 2023, por quienes en ella intervinieron

<p><b>QUIEN ENTREGA</b></p> <p style="text-align: center;"><i>Jorge Iván Zapata Correa</i></p> <p style="text-align: center;"><b>JORGE IVÁN ZAPATA CÓRREA</b> Supervisor Contrato No. 4600094291 de 2022 Secretaría de Seguridad y Convivencia Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín</p>	<p><b>QUIEN RECIBE</b></p> <p style="text-align: center;"><i>Juan Ederardo Harry Burtica</i></p> <p style="text-align: center;"><b>JUAN EDERARDO HARRY BURTICA</b> Coordinador Grupo Regional Administrativo y Financiero Delegado Organismo</p>
--	--

Proyecta  
Erika María Acosta Zapata  
Aprob profesional

## MIGRACIÓN COLOMBIA

## MAYO 16 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

**PERIODO MAYO 16 AL 31 DE 2022**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** MIGRACION COLOMBIA

**CONVENIO MARCO:** 4600094291 de 2022.

**OBJETO:** Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Dieciséis millones ochocientos sesenta mil ciento ochenta y tres pesos \$ 16.860.193

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

**RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022**  
(Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018952442	BIOCACEM B10	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	38.447	\$9.191.4599	\$353.384,06
2	AR9018952442	Comente 2%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	113,000	\$9.347.0700	\$1.059.320,61
<b>TOTAL</b>							<b>\$1.409.704,67</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Mayo 31	% Ejecutado	Disponible a Mayo 31
Migracion Colombia	\$ 16.860.193	\$ 1.409.705	8%	\$ 15.450.478

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Orden de Compra No 89813 y factura No AR9018952442

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Este documento hace parte integral del convenio marco y el Contrato de adquisición referidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 27 días del mes de Julio del año 2022, por quienes en ella intervinieron

<p><b>QUIEN ENTREGA</b></p> <p style="text-align: center;"><i>Jorge Iván Zapata Correa</i></p> <p style="text-align: center;"><b>JORGE IVÁN ZAPATA CÓRREA</b> Supervisor Contrato No. 4600094291 de 2022 Secretaría de Seguridad y Convivencia Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín</p>	<p><b>QUIEN RECIBE</b></p> <p style="text-align: center;"><i>Maria del Pilar Corredor</i></p> <p style="text-align: center;"><b>MARIA DEL PILAR CORREDOR</b> Directora Regional Antioqueña de la UAE Migración Colombia Delegado Organismo</p>
--	--

Proyecta  
Erika María Acosta Zapata  
Aprob profesional

## JUNIO 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

**PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2022**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** MIGRACIÓN COLOMBIA

**OBJETO:** Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Dieciséis millones ochocientos sesenta mil ciento ochenta y tres pesos \$ 16.860.183

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	AR9018959839	BIOACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	37.340	\$9.191.399,9
2	AR9018959839	Comente 8%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	31.035	\$9.347.900,1
3	AR9018959839	Comente 2%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	21.811	\$9.347.900,1
4	AR9018959839	Comente 4%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	69.382	\$9.347.900,1
5	AR9018967335	BIOACEM B10	01 al 30 de Junio de 2022	GLL	63.568	\$9.191.399,9
6	AR9018967335	Comente 8%	01 al 30 de Junio de 2022	GLL	60.132	\$9.347.900,1
7	AR9018967335	Comente 2%	01 al 30 de Junio de 2022	GLL	12.000	\$9.347.900,1
8	AR9018967335	Comente 4%	01 al 30 de Junio de 2022	GLL	13.000	\$9.347.900,1
<b>TOTAL</b>						<b>\$2.864.443,70</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Junio 30	% Ejecutado	Disponible a Junio 30
Migración Colombia	\$ 16.860.183	\$ 4.274.148	25%	\$ 12.586.035

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Factura No AR9018959839 y AR9018967335

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 10 días del mes de Agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

*Jorge Iván Zapata Correa*  
**JORGE IVÁN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

**QUIEN RECIBE**

*Maria del Pilar Corredor*  
**MARIA DEL PILAR CORREDOR**  
 Directora Regional Antioquia de la UAE Migración Colombia  
 Delegado Organismo

Proyectó  
 Erik María Abate Zapata  
 Apoyo profesional

## JULIO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

**PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2022**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** MIGRACIÓN COLOMBIA

**OBJETO:** Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Dieciséis millones ochocientos sesenta mil ciento ochenta y tres pesos \$ 16.860.183

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	AR9018972596	BIOACEM B10	01 de Julio de 2022	GLL	4.000	\$9.191.399,9
2	AR9018972596	Comente 2%	01 de Julio de 2022	GLL	6.000	\$9.347.900,1
3	AR9018972596	Comente 0%	01 de Julio de 2022	GLL	6.000	\$9.347.900,1
4	AR9018972811	BIOACEM B10	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	57.237	\$9.348.950,0
5	AR9018972811	Comente 6%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	54.464	\$9.452.572,7
6	AR9018972811	Comente 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	40.000	\$9.509.600,0
7	AR9018976796	BIOACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	66.851	\$9.348.949,9
8	AR9018976796	Comente 0%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	73.185	\$9.509.600,0
9	AR9018976796	Comente 4%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	45.000	\$9.509.600,0
<b>TOTAL</b>						<b>\$3.543.169,20</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Julio 31	% Ejecutado	Disponible a Julio 31
Migración Colombia	\$ 16.860.183	\$ 7.817.317	46%	\$ 9.042.866

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Factura No AR9018972596, AR9018972611 y AR9018976796

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de Agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

*Jorge Iván Zapata Correa*  
**JORGE IVÁN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

**QUIEN RECIBE**

*Maria del Pilar Corredor*  
**MARIA DEL PILAR CORREDOR**  
 Directora Regional Antioquia de la UAE Migración Colombia  
 Delegado Organismo

Proyectó  
 Erik María Abate Zapata  
 Apoyo profesional

## AGOSTO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

### PERIODO AGOSTO 01 AL 31 DE 2022

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** MIGRACIÓN COLOMBIA

**OBJETO:** Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Dieciséis millones ochocientos sesenta mil ciento ochenta y tres pesos \$ 16.860.183

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	AR9018987468	BIOCACEM B10	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	86,277	\$9.348.9500	\$806.699,38
2	AR9018987468	Corriente 6%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	68,063	\$9.500.6600	\$647.255,90
3	AR9018987468	Corriente 4%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	64,000	\$9.500.6600	\$513.521,64
4	AR9018992953	BIOCACEM B10	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	87,137	\$9.348.9500	\$797.694,71
5	AR9018992953	Corriente 4%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	96,821	\$9.500.6500	\$918.832,86
6	AR9018992953	Corriente 6%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	23,341	\$9.500.6598	\$221.064,97
<b>TOTAL</b>							<b>\$3.876.069,53</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Agosto 31	% Ejecutado	Disponible a Agosto 31
Migración Colombia	\$ 16.860.183	\$ 11.893.387	69%	\$ 5.166.796

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Factura No AR9018987468 y AR9018992953.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de Septiembre del año 2022, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**

*Jorge Ivan Zapata Correa*  
**JORGE IVÁN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

*Maria del Pilar Corredor*  
**MARIA DEL PILAR CORREDOR**  
 Directora Regional Antioquia de la UAE Migración Colombia  
 Delegado Organismo

Proyecto  
 Erika Maria Azate Zapata  
 Apoyo profesional

## SEPTIEMBRE 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

### PERIODO SEPTIEMBRE 01 AL 30 DE 2022

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** MIGRACIÓN COLOMBIA

**OBJETO:** Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Dieciséis millones ochocientos sesenta mil ciento ochenta y tres pesos \$ 16.860.183

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	AR9019002952	BIOCACEM B10	01 al 15 de Septiembre de 2022	GLL	60,079	\$9.348.9500	\$571.024,52
2	AR9019002952	Corriente 4%	16 al 30 de Septiembre de 2022	GLL	113,506	\$9.500.6600	\$1.078.403,47
3	AR9019007221	BIOCACEM B10	16 al 30 de Septiembre de 2022	GLL	59,511	\$9.348.94,99	\$556.305,36
4	AR9019007221	Corriente 4%	16 al 30 de Septiembre de 2022	GLL	126,707	\$9.500.6600	\$1.204.940,49
<b>TOTAL</b>							<b>\$3.411.733,84</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Septiembre 30	% Ejecutado	Disponible a Septiembre 30
Migración Colombia	\$ 16.860.183	\$ 15.105.120	89%	\$ 1.755.063

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Factura No AR9019002952 y AR9019007221.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 07 días del mes de octubre del año 2022, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**

*Jorge Ivan Zapata Correa*  
**JORGE IVÁN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

*Maria del Pilar Corredor*  
**MARIA DEL PILAR CORREDOR**  
 Directora Regional Antioquia de la UAE Migración Colombia  
 Delegado Organismo

Proyecto  
 Erika Maria Azate Zapata  
 Apoyo profesional

## OCTUBRE 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

### PERIODO OCTUBRE 01 AL 31 DE 2022

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** MIGRACIÓN COLOMBIA

**OBJETO:** Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Dieciséis millones ochocientos sesenta mil ciento ochenta y tres pesos \$ 16.860.183

**ADICIÓN 01:** Trece millones cuatrocientos noventa y cuatro mil seiscientos noventa pesos \$13.494.690

**VALOR TOTAL:** Treinta millones trescientos cincuenta y cuatro mil ochocientos setenta y tres pesos \$30.354.873

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9019018246	BIOACEM B10	01 al 15 de Octubre de 2022	GLL	38,875	\$9.348.9500	\$363.440,43
2	AR9019018246	Corriente 4%	01 al 15 de Octubre de 2022	GLL	77,984	\$9.509.6601	\$741.691,33
3	AR9019018246	Corriente 2%	01 al 15 de Octubre de 2022	GLL	18,000	\$9.509.6600	\$171.173,88
4	AR9019022435	BIOACEM B10	16 al 31 de Octubre de 2022	GLL	56,315	\$9.348.9500	\$528.486,12
5	AR9019022435	Corriente 4%	16 al 31 de Octubre de 2022	GLL	83,371	\$9.719.7500	\$810.345,28
6	AR9019022435	Corriente 2%	16 al 31 de Octubre de 2022	GLL	20,000	\$9.719.7500	\$194.365,00
<b>TOTAL</b>							<b>\$2.807.442,04</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Octubre 31	% Ejecutado	Disponible a Octubre 31
Migración Colombia	\$ 30.354.873	\$ 17.912.562	59%	\$12.442.311

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Factura No AR9019018246 y AR9019022435.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 28 días del mes de noviembre del año 2022, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

*Jorge Ivan Zapata Correa*  
**JORGE IVAN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e  
 Innovación de Medellín

Proyectó  
 Ericka María Zapata  
 Apoyo profesional

**QUIEN RECIBE**

*Maria del Pilar Corredor*  
**MARIA DEL PILAR CORREDOR**  
 Directora Regional Antioquia de la  
 UAE Migración Colombia  
 Delegado Organismo

## NOVIEMBRE 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

### PERIODO NOVIEMBRE 01 AL 30 DE 2022

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** MIGRACIÓN COLOMBIA

**OBJETO:** Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Dieciséis millones ochocientos sesenta mil ciento ochenta y tres pesos \$ 16.860.183

**ADICIÓN 01:** Trece millones cuatrocientos noventa y cuatro mil seiscientos noventa pesos \$13.494.690

**VALOR TOTAL:** Treinta millones trescientos cincuenta y cuatro mil ochocientos setenta y tres pesos \$30.354.873

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9019033397	BIOACEM B10	01 al 15 de Noviembre de 2022	GLL	92,000	\$9.348.9500	\$860.103,40
2	AR9019033397	Corriente 4%	01 al 15 de Noviembre de 2022	GLL	58,711	\$9.929.8302	\$582.990,28
3	AR9019033397	Corriente 2%	01 al 15 de Noviembre de 2022	GLL	10,000	\$9.929.8300	\$99.298,30
4	AR9019038700	BIOACEM B10	16 al 30 de Noviembre de 2022	GLL	88,021	\$9.348.9500	\$822.903,93
5	AR9019038700	Corriente 4%	16 al 30 de Noviembre de 2022	GLL	93,201	\$9.929.8300	\$925.470,09
<b>TOTAL</b>							<b>\$3.290.765,98</b>

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Noviembre 30	% Ejecutado	Disponible a Noviembre 30
Migración Colombia	\$ 30.354.873	\$ 21.203.329	70%	\$9.151.545

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Factura No AR9019033397 y AR9019038700.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 16 días del mes de diciembre del año 2022, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

*Jorge Ivan Zapata Correa*  
**JORGE IVAN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e  
 Innovación de Medellín

Proyectó  
 Ericka María Zapata  
 Apoyo profesional

**QUIEN RECIBE**

*Maria del Pilar Corredor*  
**MARIA DEL PILAR CORREDOR**  
 Directora Regional Antioquia de la  
 UAE Migración Colombia  
 Delegado Organismo

## DICIEMBRE 01 AL 28

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		Alcaldía de Medellín

**PERIODO DICIEMBRE 01 AL 28 DE 2022**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** MIGRACIÓN COLOMBIA

**OBJETO:** Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Dieciséis millones ochocientos sesenta mil ciento ochenta y tres pesos \$ 16.860.183

**ADICIÓN 01:** Trece millones cuatrocientos noventa y cuatro mil seiscientos noventa pesos \$13.494.690

**VALOR TOTAL:** Treinta millones trescientos cincuenta y cuatro mil ochocientos setenta y tres pesos \$30.354.873

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios, que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	AR9019050287	BIOACEM B10	01 al 15 de Diciembre de 2022	G/L	70,863	\$9.348.949,99
2	AR9019050287	Corriente 4%	01 al 15 de Diciembre de 2022	G/L	100,048	\$10.138.870,00
4	AR9019053422	BIOACEM B10	16 al 28 de Diciembre de 2022	G/L	86,149	\$605.402,69
5	AR9019053422	Corriente 4%	16 al 28 de Diciembre de 2022	G/L	75,016	\$760.577,47
<b>TOTAL</b>						<b>\$3.242.848,47</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Diciembre 28	% Ejecutado	Disponible a Diciembre 28
Migración Colombia	\$ 30.354.873	\$ 24.446.177	81%	\$ 5.908.696

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		Alcaldía de Medellín

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Factura No AR9019050287 y AR9019053422.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de enero del año 2023, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

  
**JORGE IVÁN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Proyectó  
 Erika María Alzate Zapata  
 Apoyo profesional 

**QUIEN RECIBE**

  
**MARÍA DEL PILAR CORREDOR**  
 Supervisora  
 Directora Regional Antioqueña de la UAE Migración Colombia  
 Delegado Organismo

## POLICÍA NACIONAL

## MAYO 16 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		Alcaldía de Medellín

**PERIODO MAYO 16 AL 31 DE 2022**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** POLICÍA NACIONAL

**CONVENIO MARCO:** 4600094291 de 2022.

**OBJETO:** Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Tres mil ochocientos ochenta y ocho millones noventa y dos mil novecientos ochocientos pesos \$3.888.912.914

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios, que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Policía Nacional						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	AR9018652443	Corriente 6%	16 al 31 de Mayo de 2022	G/L	6.631.055	\$9.347.970,00
2	AR9018652443	BIOACEM B10	16 al 31 de Mayo de 2022	G/L	6.389.703	\$9.191.460,00
3	AR9018652443	Corriente 2%	16 al 31 de Mayo de 2022	G/L	12.063.842	\$9.347.970,00
4	AR9018652443	BIOACEM B11	16 al 31 de Mayo de 2022	G/L	2.324.767	\$9.191.460,00
5	AR9018652443	Corriente 5%	16 al 31 de Mayo de 2022	G/L	124.890	\$9.347.970,00
<b>TOTAL</b>						<b>\$37.764.646,21</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Mayo 31	% Ejecutado	Disponible a Mayo 31
Policía Nacional	\$ 3.888.912.914	\$ 237.764.646	6%	\$ 3.651.148.268

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		Alcaldía de Medellín

**Anexos:** Orden de Compra No 89813, factura No AR9018652443, notas crédito No N17000483950 y N17000483302

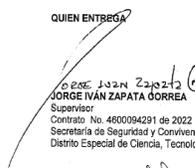
La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Este documento hace parte integral del convenio marco y el Contrato de adquisición referidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 27 días del mes de Julio del año 2022, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

  
**JORGE IVÁN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Proyectó  
 Erika María Alzate Zapata  
 Apoyo profesional 

**QUIEN RECIBE**

  
**JUAN CARLOS BETANCUR ARIAS**  
 Intendente Jefe  
 Delegado organismo

### JUNIO 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 <b>Alcaldía de Medellín</b>
Versión. 2		

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2022

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDÉLLIN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** POLICÍA NACIONAL

**OBJETO:** Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Tres mil ochocientos ochenta y ocho millones novecientos doce mil novecientos catorce pesos \$3.888.912.914

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

**RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022**  
(Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Policía Nacional

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018958844	Comiente 6%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	5.328.166	\$9.347.9000	\$49.807.162,96
2	AR9018958844	BIDACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	4.351.010	\$9.191.9900	\$39.991.829,80
3	AR9018958844	Comiente 2%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	2.415.046	\$9.347.9000	\$22.581.217,24
4	AR9018958844	Comiente 4%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	7.948.062	\$9.347.9233	\$74.302.879,82
5	AR9018958844	BIDACEM B11	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	2.148.517	\$9.191.9900	\$19.747.857,87
6	AR9018967233	BIDACEM B11	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	2.353.421	\$9.191.9900	\$21.631.210,28
7	AR9018967233	Comiente 6%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	10.281.71795	\$9.347.9000	\$95.925.513,18
8	AR9018967233	BIDACEM B10	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	4.873.436	\$9.191.9900	\$44.793.650,91
9	AR9018967233	Comiente 2%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	3.503.977	\$9.347.9000	\$32.754.826,60
10	AR9018967233	Comiente 4%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	3.482.210	\$9.347.9000	\$32.561.434,99
<b>TOTAL</b>							<b>\$434.087.383,21</b>

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 <b>Alcaldía de Medellín</b>
Versión. 2		

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Junio 30	% Ejecutado	Disponible a Junio 30
Policia Nacional	\$ 3.888.912.914	\$ 671.852.029	17%	\$ 3.217.060.885

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Factura No AR9018958844 con nota crédito No N17000492348 y factura AR9018967233 con nota crédito N17000492348

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 10 días del mes de agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron.

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**

*Jorge Iván Zapata Correa*  
**JORGE IVÁN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

*Juan Carlos Betancur Arias*  
**JUAN CARLOS BETANCUR ARIAS**  
 Intendente Jefe  
 Delegado organismo

Proyecto  
 Erika María Abate Zapata  
 Abogada profesional

### JULIO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 <b>Alcaldía de Medellín</b>
Versión. 2		

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2022

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDÉLLIN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** POLICÍA NACIONAL

**OBJETO:** Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Tres mil ochocientos ochenta y ocho millones novecientos doce mil novecientos catorce pesos \$3.888.912.914

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

**RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022**  
(Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Policía Nacional

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018972597	BIDACEM B10	01 Julio de 2022	GLL	173.373	\$9.191.9900	\$1.593.538,86
2	AR9018972597	Comiente 4%	01 Julio de 2022	GLL	245.334	\$9.347.9000	\$2.293.307,70
3	AR9018972597	Comiente 6%	01 Julio de 2022	GLL	490.659	\$9.347.9000	\$4.586.631,26
4	AR9018972597	BIDACEM B10	01 Julio de 2022	GLL	537.752	\$9.191.9900	\$4.948.238,15
5	AR9018972597	Comiente 2%	01 Julio de 2022	GLL	485.814	\$9.347.9000	\$4.534.382,69
6	AR9018972613	BIDACEM B11	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	1.702.743	\$9.348.9500	\$15.918.859,17
7	AR9018972613	Comiente 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	6.288.524	\$9.509.8800	\$59.821.045,15
8	AR9018972613	Comiente 6%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	3.161.233	\$9.509.8800	\$30.062.251,00
9	AR9018972613	BIDACEM B10	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	3.187.231	\$9.348.9500	\$29.797.293,25
10	AR9018972613	Comiente 2%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	68.710	\$9.509.8800	\$653.408,74
11	AR9018975707	BIDACEM B11	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	3.050.874	\$9.348.9500	\$28.522.468,48
12	AR9018975707	Comiente 4%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	17.004.304	\$9.509.8800	\$161.705.145,67
13	AR9018975707	Comiente 6%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	4.136.313	\$9.509.8800	\$39.334.930,28

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 <b>Alcaldía de Medellín</b>
Versión. 2		

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
14	AR9018975707	BIDACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	6.050.195	\$9.348.9500	\$56.562.890,06
15	AR9018981104	Comiente 6%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	5.000	\$9.600.6000	\$47.549,30
16	AR9018981104	BIDACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	11.437	\$9.348.9499	\$105.823,84
<b>TOTAL</b>							<b>\$487.648.656,80</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Julio 31	% Ejecutado	Disponible a Julio 31
Policia Nacional	\$ 3.888.912.914	\$ 1.129.500.716	29%	\$ 2.759.412.198

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor.

**Anexos:** Facturas No AR9018972597, AR9018972613, AR9018975707 y AR9018981104

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron.

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**

*Jorge Iván Zapata Correa*  
**JORGE IVÁN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

*Juan Carlos Betancur Arias*  
**JUAN CARLOS BETANCUR ARIAS**  
 Intendente Jefe  
 Delegado organismo

Proyecto  
 Erika María Abate Zapata  
 Abogada profesional

### AGOSTO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

**PERIODO AGOSTO 01 AL 31 DE 2022**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** POLICÍA NACIONAL

**OBJETO:** Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Tres mil ochocientos ochenta y ocho millones novecientos doce mil novecientos catorce pesos \$3.888.912.914

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

**RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022**  
(Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Policía Nacional

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018987470	BIOACEM B11	01 al 15 de agosto de 2022	GIL	2.872,875	\$9.348,0500	\$24.988.704,54
2	AR9018987470	Comiante 4%	01 al 15 de agosto de 2022	GIL	14.044,418	\$9.509,0600	\$133.557.640,09
3	AR9018987470	Comiante 6%	01 al 15 de agosto de 2022	GIL	3.450,649	\$9.509,0600	\$32.956.624,80
4	AR9018987470	BIOACEM B10	01 al 15 de agosto de 2022	GIL	5.448,09833	\$9.348,0500	\$50.915.292,28
5	AR9018987488	BIOACEM B11	01 al 15 de agosto de 2022	GIL	7,351	\$9.348,0468	\$68.724,13
6	AR9018983069	BIOACEM B11	16 al 31 de Agosto de 2022	GIL	5.985,637	\$9.348,0500	\$55.878.952,53
7	AR9018983069	Comiante 4%	16 al 31 de Agosto de 2022	GIL	13.332,627	\$9.509,0600	\$126.787.739,74
8	AR9018983069	Comiante 6%	16 al 31 de Agosto de 2022	GIL	1.047,636	\$9.509,0600	\$9.961.711,21
<b>TOTAL</b>							<b>\$434.923.438,72</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Agosto 31	% Ejecutado	Disponible a Agosto 31
Policía Nacional	\$ 3.888.912.914	\$ 1.584.424.155	40%	\$ 2.324.488.759

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

**Anexos:** Facturas No AR9018987470, NC N17000466052, NC N17000496053, AR9018987469, AR9018993089 y NC N17000500214

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 15 días del mes de septiembre del año 2022, por quienes en ella intervinieron.

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**

*GEORGINA ZAPATA*  
**JORGE IVÁN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

*JUAN CARLOS BETANCUR*  
**JUAN CARLOS BETANCUR ARIAS**  
 Intendente Jefe  
 Delegado organismo

Proycción  
 Erika María Abate Zapata  
 Apoyo profesional

### SEPTIEMBRE 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

**PERIODO SEPTIEMBRE 01 AL 30 DE 2022**

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** POLICÍA NACIONAL

**OBJETO:** Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Tres mil ochocientos ochenta y ocho millones novecientos doce mil novecientos catorce pesos \$3.888.912.914

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

**RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022**  
(Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Policía Nacional

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9019002940	BIOACEM B10	01 al 15 de Septiembre de 2022	GIL	6.022,488	\$9.348,0500	\$56.303.920,49
2	AR9019002940	Comiante 4%	01 al 15 de Septiembre de 2022	GIL	15.053,182	\$9.509,0600	\$143.100.643,07
3	AR9019007228	BIOACEM B10	16 al 30 de Septiembre de 2022	GIL	6.032,694	\$9.348,0500	\$56.369.513,16
4	AR9019007228	Comiante 4%	16 al 30 de Septiembre de 2022	GIL	16.164,986	\$9.509,0600	\$153.723.520,28
5	AR9019007228	BIOACEM B10	16 al 30 de Septiembre de 2022	GIL	8,000	\$9.348,0500	\$74.791,60
<b>TOTAL</b>							<b>\$409.551.385,60</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Septiembre 30	% Ejecutado	Disponible a Septiembre 30
Policía Nacional	\$ 3.888.912.914	\$1.974.075.543	51%	\$1.914.837.371

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

**Anexos:** Facturas y notas credito No AR9019002940, NC N17000505309, NC N17000505310, NC N17000505311, NC N17000505312, AR9019007228, AR9019007226, NC N17000506453, NC N17000506454 y NC N17000506455

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 19 días del mes de octubre del año 2022, por quienes en ella intervinieron.

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**

*GEORGINA ZAPATA*  
**JORGE IVÁN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

*JUAN CARLOS BETANCUR*  
**JUAN CARLOS BETANCUR ARIAS**  
 Intendente Jefe  
 Delegado organismo

Proycción  
 Erika María Abate Zapata  
 Apoyo profesional

## OCTUBRE 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

### PERIODO OCTUBRE 01 AL 31 DE 2022

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** POLICÍA NACIONAL

**OBJETO:** Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Tres mil ochocientos ochenta y ocho millones novecientos doce mil novecientos catorce pesos \$3.888.912.914

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Policía Nacional							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Presio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9019018249	BIOACEM B10	01 al 15 de Octubre de 2022	GLL	6.299.29068	\$9.348.9500	\$58.480.029.65
2	AR9019018249	Contenite 4%	01 al 15 de Octubre de 2022	GLL	7.742.061	\$9.509.6900	\$73.632.926.50
3	AR9019018249	Contenite 2%	01 al 15 de Octubre de 2022	GLL	8.183.444	\$9.509.6900	\$77.821.770.09
4	AR9019018249	BIOACEM B10	01 al 15 de Octubre de 2022	GLL	8.000	\$9.348.9500	\$74.791.60
5	AR9019022514	BIOACEM B10	16 al 31 de Octubre de 2022	GLL	5.577.233	\$9.348.9500	\$51.490.222.45
6	AR9019022514	Contenite 2%	16 al 31 de Octubre de 2022	GLL	12.738.832	\$9.719.7500	\$123.818.262.35
7	AR9019022514	Contenite 4%	16 al 31 de Octubre de 2022	GLL	3.871.277	\$9.719.7500	\$37.627.844.63
8	AR9019022436	BIOACEM B10	01 al 31 de Octubre de 2022	GLL	8.000	\$9.348.9500	\$74.791.60
<b>TOTAL</b>							<b>\$433.020.637.87</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Octubre 31	% Ejecutado	Disponible a Octubre 31
Policia Nacional	\$ 3.888.912.914	\$2.407.096.181	62%	\$1.481.816.733

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor.

**Anexos:** Facturas y nota crédito No AR9019018249, NC N17000508112, AR9019018248, AR9019022514 y AR9019022436.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 25 días del mes de noviembre del año 2022, por quienes en ella intervinieron.

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**

*Jorge Iván Zapata Correa*  
**JORGE IVÁN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

*Juan Carlos Betancur Arias*  
**JUAN CARLOS BETANCUR ARIAS**  
 Intendente Jefe  
 Delegado organismo

Proyectó  
 Erika María Zapata  
 Apoyo profesional  
*Erika Zapata*

## NOVIEMBRE 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

### PERIODO NOVIEMBRE 01 AL 30 DE 2022

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** POLICÍA NACIONAL

**OBJETO:** Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Tres mil ochocientos ochenta y ocho millones novecientos doce mil novecientos catorce pesos \$3.888.912.914

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Policía Nacional							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Presio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9019033436	BIOACEM B10	01 al 15 de Noviembre de 2022	GLL	5.640.648	\$9.348.9500	\$52.734.145.45
2	AR9019033436	Contenite 2%	01 al 15 de Noviembre de 2022	GLL	2.493.535	\$9.029.8300	\$24.761.371.82
3	AR9019033436	Contenite 4%	01 al 15 de Noviembre de 2022	GLL	13.034.949	\$9.029.8300	\$119.434.827.04
4	AR9019033410	BIOACEM B10	01 al 15 de Noviembre de 2022	GLL	4.000	\$9.348.9500	\$37.395.80
5	AR9019038695	BIOACEM B10	16 al 30 de Noviembre de 2022	GLL	6.389.776	\$9.348.9500	\$59.709.649.49
6	AR9019038695	Contenite 4%	16 al 30 de Noviembre de 2022	GLL	16.408.264	\$9.029.8300	\$162.931.272.14
7	AR9019038695	Contenite 2%	16 al 30 de Noviembre de 2022	GLL	4.500	\$9.029.8311	\$44.684.24
8	AR9019038701	BIOACEM B10	16 al 30 de Noviembre de 2022	GLL	3.800	\$9.348.9500	\$35.526.01
<b>TOTAL</b>							<b>\$429.688.872.39</b>

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Noviembre 30	% Ejecutado	Disponible a Noviembre 30
Policia Nacional	\$ 3.888.912.914	\$2.636.765.054	73%	\$1.052.127.860

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor.

**Anexos:** Facturas y nota crédito No AR9019033436, NC N17000515666, AR9019033410, AR9019038695 y AR9019038701.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 16 días del mes de diciembre del año 2022, por quienes en ella intervinieron.

**QUIEN ENTREGA**

**QUIEN RECIBE**

*Jorge Iván Zapata Correa*  
**JORGE IVÁN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

*Juan Carlos Betancur Arias*  
**JUAN CARLOS BETANCUR ARIAS**  
 Intendente Jefe  
 Delegado organismo

Proyectó  
 Erika María Zapata  
 Apoyo profesional  
*Erika Zapata*

## DICIEMBRE 01 AL 28

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

### PERIODO DICIEMBRE 01 AL 28 DE 2022

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** POLICÍA NACIONAL

**OBJETO:** Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Tres mil ochocientos ochenta y ocho millones novecientos doce mil novecientos catorce pesos \$3.888.912.914

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

**RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022**  
(Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Policía Nacional

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9019050289	BIOCACEM B10	01 al 15 de Diciembre de 2022	QLL	6.628,180	\$9.348,9500	\$61.966.523,43
2	AR9019050289	Corriente 4%	01 al 15 de Diciembre de 2022	QLL	17.054,832	\$10.138,870	\$172.916.724,54
3	AR9019050289	Corriente 2%	01 al 15 de Diciembre de 2022	QLL	3,000	\$10.348,950	\$30.416,61
4	AR9019053423	BIOCACEM B10	16 al 28 de Diciembre de 2022	QLL	99,000	\$9.348,9500	\$925.546,05
5	AR9019053423	Corriente 4%	16 al 28 de Diciembre de 2022	QLL	142,097	\$10.138,870	\$1.440.703,02
6	AR9019053424	BIOCACEM B10	16 al 28 de Diciembre de 2022	QLL	5,110,282	\$9.348,9500	\$47.775.770,92
7	AR9019053424	Corriente 4%	16 al 28 de Diciembre de 2022	QLL	13.787,673	\$10.138,870	\$139.761.007,52
8	AR9019053424	Corriente 2%	16 al 28 de Diciembre de 2022	QLL	60,469	\$10.138,870	\$613.087,33
<b>TOTAL</b>							<b>\$425.429.779,42</b>

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Diciembre 28	% Ejecutado	Disponible a Diciembre 28
Policía Nacional	\$ 3.888.912.914	\$3.262.214.833	84%	\$626.698.081

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

**Anexos:** Facturas y nota credito No AR9019050289, NC N17000522948, AR9019053423 y AR9019053424.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 04 días del mes de enero del año 2023, por quienes en ella intervinieron.

**QUIEN ENTREGA**

*Jorge Ivan Zapata*  
**JORGE IVAN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

**QUIEN RECIBE**

*Juan Carlos Betancur Arias*  
**JUAN CARLOS BETANCUR ARIAS**  
 Interendente Jefe  
 Delegado organismo

Proyectó  
 Erika María Abate Zapata  
 Asesor profesional

## UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

## MAYO 16 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

### PERIODO MAYO 16 AL 31 DE 2022

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

**CONVENIO MARCO:** 4600094291 de 2022.

**OBJETO:** Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Veinticuatro millones novecientos sesenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos \$24.962.443

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección - UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

**RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022**  
(Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Unidad Nacional de Protección - UNP

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9019052644	BIOCACEM B10	16 al 31 de Mayo de 2022	QLL	48,819	\$9.191,8600	\$430.610,71
2	AR9019052644	Corriente 2%	16 al 31 de Mayo de 2022	QLL	54,477	\$9.347,9700	\$509.245,38
3	AR9019052644	Corriente 6%	16 al 31 de Mayo de 2022	QLL	74,895	\$9.347,9600	\$699.742,29
<b>TOTAL</b>							<b>\$1.639.602,38</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Mayo 31	% Ejecutado	Disponible a Mayo 31
UNP	\$ 24.962.443	\$ 1.639.602	7%	\$ 23.322.841

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

**Anexos:** Orden de Compra No 89813 y factura No AR9019052644

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Este documento hace parte integral del convenio marco y el Contrato de adquisición referidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 27 días del mes de Julio del año 2022, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

*Jorge Ivan Zapata*  
**JORGE IVAN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

**QUIEN RECIBE**

*Eder Fabian Bejarano Zarate*  
**EDER FABIAN BEJARANO ZARATE**  
 Coordinador del Grupo Regional de Protección Medellín (GRUPM)  
 Delegado Organismo

Proyectó  
 Erika María Abate Zapata  
 Asesor profesional

## JUNIO 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		Alcaldía de Medellín

### PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2022

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

**OBJETO:** Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Veinticuatro millones novecientos sesenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos \$24.962.443

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección – UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACIÓN DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Unidad Nacional de Protección - UNP						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCIÓN	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	AR9018959840	BIOACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	29,891	\$9.191.3901
2	AR9018959840	Comiente 4%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	56,646	\$9.347.8999
3	AR9018959840	Comiente 2%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	7,000	\$9.347.9000
4	AR9018959840	Comiente 5%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	51,549	\$9.347.9001
5	AR9018959840	BIOACEM B11	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	8,000	\$9.191.3900
6	AR9018967220	BIOACEM B10	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	36,871	\$9.191.3900
7	AR9018967220	Comiente 2%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	20,000	\$9.347.9000
8	AR9018967220	Comiente 4%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	10,000	\$9.347.9000
9	AR9018967220	Comiente 5%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	29,000	\$9.347.9000
<b>TOTAL</b>						<b>\$2.315.524.14</b>

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		Alcaldía de Medellín

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Junio 30	% Ejecutado	Disponible a Junio 30
UNP	\$ 24.962.443	\$ 3.955.127	16%	\$ 21.007.316

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Facturas No AR9018959840 y AR9018967220

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 10 días del mes de Agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron

#### QUIEN ENTREGA

*Jorge Ivan Zapata C*  
**JORGE IVAN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato: No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Proyectó  
 Erika María Altuve Zapata  
 Apoyo profesional

#### QUIEN RECIBE

*Eder Fabian Bujarano Zarate*  
**EDER FABIAN BUJARANO ZARATE**  
 Coordinador del Grupo Regional de Protección Medellín (GURPM)  
 Delegado Organismo

## JULIO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		Alcaldía de Medellín

### PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2022

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

**OBJETO:** Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Veinticuatro millones novecientos sesenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos \$24.962.443

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección – UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACIÓN DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Unidad Nacional de Protección - UNP						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCIÓN	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	AR9018972599	Comiente 2%	01 de Julio de 2022	GLL	5,000	\$9.347.9000
2	AR9018972599	Comiente 5%	01 de Julio de 2022	GLL	2,000	\$9.347.9000
3	AR9018972614	BIOACEM B10	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	6,362	\$9.348.9500
4	AR9018972614	Comiente 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	60,310	\$9.509.9599
5	AR9018972614	Comiente 5%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	27,800	\$9.509.9600
6	AR9018972708	Comiente 4%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	71,877	\$9.509.9600
7	AR9018972708	BIOACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	30,956	\$9.348.9500
8	AR9018972708	Comiente 5%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	41,891	\$9.509.9601
<b>TOTAL</b>						<b>\$2.318.988.77</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Julio 31	% Ejecutado	Disponible a Julio 31
UNP	\$ 24.962.443	\$ 6.273.215	25%	\$ 18.689.228

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		Alcaldía de Medellín

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Facturas No AR9018972599, AR9018972614 y AR9018972708

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de Agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron

#### QUIEN ENTREGA

*Jorge Ivan Zapata C*  
**JORGE IVAN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato: No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Proyectó  
 Erika María Altuve Zapata  
 Apoyo profesional

#### QUIEN RECIBE

*Eder Fabian Bujarano Zarate*  
**EDER FABIAN BUJARANO ZARATE**  
 Coordinador del Grupo Regional de Protección Medellín (GURPM)  
 Delegado Organismo

## AGOSTO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Version. 2		

### PERIODO AGOSTO 01 AL 31 DE 2022

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

**OBJETO:** Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Veinticuatro millones novecientos sesenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos \$24.962.443

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección – UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Unidad Nacional de Protección - UNP						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	AR9018987471	BIOACEMB10	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	13,003	\$9.348.9022
2	AR9018987471	Corriente 6%	Agosto de 2022	GLL	41,707	\$9.509.6600
3	AR9018987471	Corriente 4%	Agosto de 2022	GLL	56,139	\$9.509.6600
4	AR9018987471	BIOACEMB10	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	87,083	\$9.348.9000
5	AR9018987471	Corriente 4%	Agosto de 2022	GLL	95,871	\$9.509.6600
6	AR9018987471	Corriente 6%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	8,000	\$9.509.6600
<b>TOTAL</b>						<b>\$2.626.381,08</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Agosto 31	% Ejecutado	Disponible a Agosto 31
UNP	\$ 24.962.443	\$ 9.099.596	36%	\$ 15.862.847

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Version. 2		

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Facturas No AR9018987471 y AR9018993226.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividades distintas, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de Septiembre del año 2022, por quienes en ella intervinieron

### QUIEN ENTREGA

*Jorge Iván Zapata Correa*  
**JORGE IVÁN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

### QUIEN RECIBE

*Eder Fabian Bejarano Zarate*  
**EDER FABIAN BEJARANO ZARATE**  
 Coordinador del Grupo Regional de Protección Medellín (GURPM)  
 Delegado Organismo

Proyecto  
 Erika María Alzate Zapata  
 Apoyo profesional

## SEPTIEMBRE 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Version. 2		

### PERIODO SEPTIEMBRE 01 AL 30 DE 2022

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

**OBJETO:** Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Veinticuatro millones novecientos sesenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos \$24.962.443

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección – UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Unidad Nacional de Protección - UNP						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	AR9019002933	BIOACEMB10	01 al 15 de Septiembre de 2022	GLL	31,337	\$9.348.9698
2	AR9019002933	Corriente 4%	01 al 15 de Septiembre de 2022	GLL	91,247	\$9.505.6800
3	AR9019007232	Corriente 4%	16 al 30 de Septiembre de 2022	GLL	149,097	\$9.505.6800
4	AR9019007232	BIOACEMB10	16 al 30 de Septiembre de 2022	GLL	37,533	\$9.348.9500
<b>TOTAL</b>						<b>\$2.929.451,91</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Septiembre 30	% Ejecutado	Disponible a Septiembre 30
UNP	\$ 24.962.443	\$ 12.929.048	48%	\$ 12.933.395

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Version. 2		

**Anexos:** Facturas No AR9019002933 y AR901907232.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 07 días del mes de octubre del año 2022, por quienes en ella intervinieron

### QUIEN ENTREGA

*Jorge Iván Zapata Correa*  
**JORGE IVÁN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

### QUIEN RECIBE

*Eder Fabian Bejarano Zarate*  
**EDER FABIAN BEJARANO ZARATE**  
 Coordinador del Grupo Regional de Protección Medellín (GURPM)  
 Delegado Organismo

Proyecto  
 Erika María Alzate Zapata  
 Apoyo profesional

## OCTUBRE 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

### PERIODO OCTUBRE 01 AL 31 DE 2022

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

**OBJETO:** Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Veinticuatro millones novecientos sesenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos: \$24.962.443

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección – UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

#### RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Unidad Nacional de Protección - UNP

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9019018250	BIOACEM B10	01 al 15 de Octubre de 2022	GLL	53,998	\$9.348.9500	\$496.410,85
2	AR9019018250	Comerte 2%	01 al 15 de Octubre de 2022	GLL	39,639	\$9.509.6801	\$377.143,81
3	AR9019018250	Comerte 4%	01 al 15 de Octubre de 2022	GLL	54,680	\$9.509.6800	\$519.889,21
4	AR9019022468	Comerte 2%	16 al 31 de Octubre de 2022	GLL	38,859	\$9.719.7201	\$377.899,77
5	AR9019022468	BIOACEM B10	16 al 31 de Octubre de 2022	GLL	52,699	\$9.348.9501	\$492.689,32
6	AR9019022468	Comerte 4%	16 al 31 de Octubre de 2022	GLL	44,631	\$9.719.7201	\$436.718,99
<b>TOTAL</b>							<b>\$2.700.640,55</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Octubre 31	% Ejecutado	Disponible a Octubre 31
UNP	\$24.962.443	\$14.729.659	59%	\$10.232.784

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Facturas No AR9019018250 y AR9019022468.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 25 días del mes de noviembre del año 2022, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

  
**JORGE IVÁN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

**QUIEN RECIBE**

  
**EDER FABIAN BELTRAMO ZARATE**  
 Coordinador del Grupo Regional de Protección Medellín (GURPM)  
 Delegado Organismo

Propio  
Erika Maria Alzate Zapata  
Auxiliar profesional

## NOVIEMBRE 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

### PERIODO NOVIEMBRE 01 AL 30 DE 2022

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

**OBJETO:** Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Veinticuatro millones novecientos sesenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos: \$24.962.443

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección – UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

#### RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Unidad Nacional de Protección - UNP

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9019033451	Comerte 4%	01 al 15 de Noviembre de 2022	GLL	94,757	\$9.929.8300	\$940.920,90
2	AR9019033451	BIOACEM B10	01 al 15 de Noviembre de 2022	GLL	37,000	\$9.348.9500	\$345.911,15
4	AR9019033451	Comerte 2%	01 al 15 de Noviembre de 2022	GLL	20,000	\$9.929.8300	\$198.586,60
4	AR9019038702	BIOACEM B10	16 al 30 de Noviembre de 2022	GLL	60,222	\$9.348.9501	\$563.012,47
5	AR9019038702	Comerte 4%	16 al 30 de Noviembre de 2022	GLL	71,989	\$9.929.8300	\$714.937,63
<b>TOTAL</b>							<b>\$2.763.378,95</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Noviembre 30	% Ejecutado	Disponible a Noviembre 30
UNP	\$24.962.443	\$17.493.068	70%	\$7.469.375

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

**Anexos:** Facturas No AR9019033451 y AR9019038702.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 16 días del mes de diciembre del año 2022, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

  
**JORGE IVÁN ZAPATA CORREA**  
 Supervisor  
 Contrato No. 4600094291 de 2022  
 Secretaría de Seguridad y Convivencia  
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

**QUIEN RECIBE**

  
**EDER FABIAN BELTRAMO ZARATE**  
 Coordinador del Grupo Regional de Protección Medellín (GURPM)  
 Delegado Organismo

Propio  
Erika Maria Alzate Zapata  
Auxiliar profesional

## DICIEMBRE 01 AL 28

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

### PERIODO DICIEMBRE 01 AL 28 DE 2022

**QUIEN ENTREGA:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**QUIEN RECIBE:** UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

**OBJETO:** Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**VALOR:** Veinticuatro millones novecientos sesenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos \$24.962.443

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección – UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Unidad Nacional de Protección – UNP						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	PRECIO UNITARIO VALOR TOTAL
1	AR9019050290	BIQACEM B10	01 al 15 de Diciembre de 2022	OLL	58,232	\$9.348.8499 \$544.408,05
2	AR9019050290	Corriente 4%	01 al 15 de Diciembre de 2022	OLL	18,000	\$10.138.8700 \$182.499,66
3	AR9019053425	BIQACEM B10	16 al 28 de Diciembre de 2022	OLL	37,000	\$9.348.8500 \$345.911,15
4	AR9019053425	Corriente 4%	16 al 28 de Diciembre de 2022	OLL	18,401	\$10.138.8703 \$186.585,35
<b>TOTAL</b>						<b>\$1.259.384,21</b>

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Diciembre 28	% Ejecutado	Disponible a Diciembre 28
UNP	\$24.962.443	\$18.752.452	75%	\$6.209.991

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

**Anexos:** Facturas No AR9019050290 y AR9019053425.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de enero del año 2023, por quienes en ella intervinieron

**QUIEN ENTREGA**

  
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA  
Supervisor  
Contrato No. 4600094291 de 2022  
Secretaría de Seguridad y Convivencia  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Proyecto:  
Erika María Altzibe Zapata  
Apoyo profesional

**QUIEN RECIBE**

  
EDER FABÁN BEJARANO ZARATE  
Coordinador del Grupo Regional de Protección Medellín (GURPM)  
Delegado Organismo

El Supervisor, deberá dejar evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato. Para ello extraerá del Sistema de Seguimiento a la contratación SAP transacción “ZMMPUR179 - Reporte Retenciones por Contrato”, el siguiente cuadro como ejemplo, anotando que la “Descripción del indicador” varía según cada contrato:

Descripción del indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor 2%	\$ 9.741.825
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	\$ 2.435.456
Estampilla Universidad de Antioquia 1%	\$ 4.870.912
Ret.impto.renta compra bienes Gener 2.5	0
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	0
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	
Tasa Pro deporte Y Recreación 1.3%	\$ 6.332.186
<b>Total general</b>	<b>\$ 23.380.379</b>

## 2. INFORME ADMINISTRATIVO

- La Organización Terpel S.A. efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley de sus obligaciones de seguridad social y parafiscales, según certificación que se relaciona a continuación:

Cód. FO-ADQU-120	Formato <b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
31/12/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA del 1 de mayo al 31 de octubre de 2022.</li> <li>Entidades Promotoras de Salud del 1 de junio al 30 de noviembre 2022</li> </ul>	<p align="center"><b>MONICA TATIANA PRIAS</b> <b>MENDEZ</b> Fiscal 291269-T</p>

- No aplica para este contrato la subcontratación autorizada por el Distrito.
- No aplica para este contrato el registro y marcación de bienes.
- Modificaciones al contrato.

Adición N°01: Cincuenta Millones Cuatrocientos Cincuenta y Siete Mil Setecientos Setenta y Un Pesos M/L (\$50.457.771), para permitir la ejecución de las actividades que requiere combustible dispuestas por Migración Colombia, Fiscalía General de la Nación y Medicina legal.

Ampliación N°01: Por el término de treinta y un días (31) calendario, contados a partir del primero (1) hasta el treinta y un (31) de enero de dos mil veintitrés (2023) o hasta agotar el recurso, lo que primero suceda.

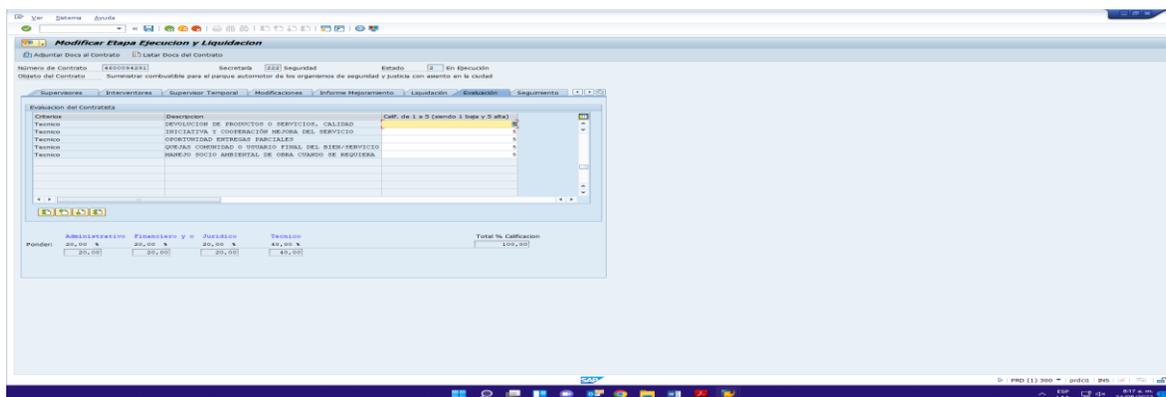
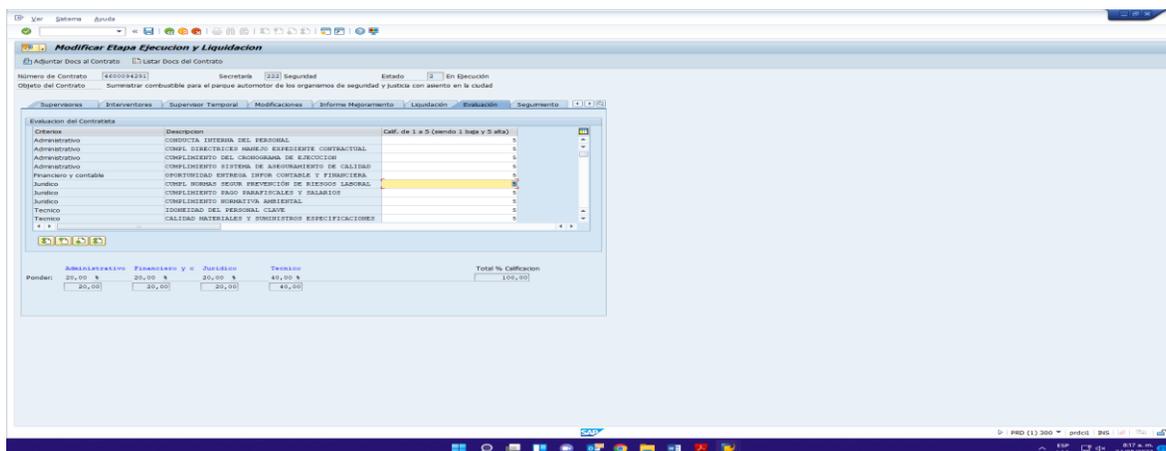
- Se realizaron las siguientes designaciones de supervisión unipersonal con apoyos:

Fecha	Supervisor	Apoyo Técnico	Apoyo Jurídico	Apoyo Administrativo, financiero, contable	Supervisor suplente
16/05/2022	Jorge Iván Zapata Correa	Carlos Mario Montoya Gaviria	José Eduardo Ferrer Murillo	Vanessa Suárez González	Edgar Antonio Cardona Gallego
28/07/2022	Jorge Iván Zapata Correa	Oscar Darío Betancur Betancur	José Eduardo Ferrer Murillo	Vanessa Suárez González	Edgar Antonio Cardona Gallego
01/09/2022	Jorge Iván Zapata Correa	Oscar Darío Betancur Betancur	José Eduardo Ferrer Murillo	Diana Cristina Correa Mejía	Edgar Antonio Cardona Gallego
10/10/2022	Jorge Iván Zapata Correa	Oscar Darío Betancur Betancur	José Eduardo Ferrer Murillo	Diana Cristina Correa Mejía	Edgar Antonio Cardona Gallego

- El día 24 de enero de 2023 se realizaron las siguientes modificaciones

SUPERVISORES	COMPONENTE	NOVEDAD	
		Ingreso	Sustitución
Jorge Iván Zapata Correa	Supervisor		
Edgar Antonio Cardona Gallego	Suplencia		
Oscar Darío Betancur Betancur	Técnico		X
Jorge Iván Zapata Correa	Técnico	X	
José Eduardo Ferrer Murillo	Jurídico		
Diana Cristina Correa Mejía	Financiero		

- No se han materializado riesgos en el contrato.
- No aplica contratos de comodato.
- Evaluación al contratista en SAP.



- El contrato no ha sido auditado por los entes de control ni por la Secretaría de Evaluación y Control.

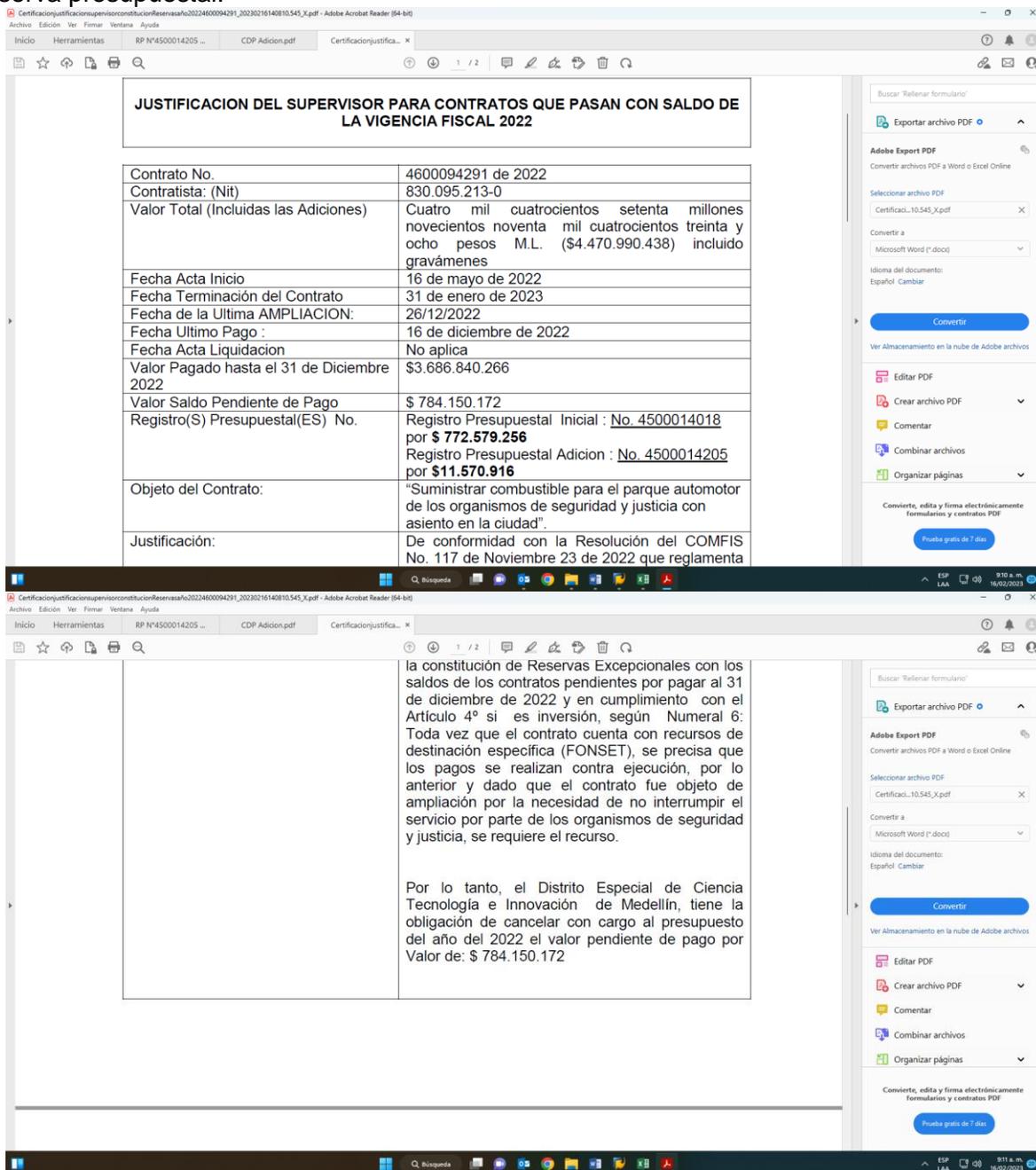
### 3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

- Relación de la imputación del gasto:

Cód. FO-ADQU-120	Formato <b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110701722	73200000	2320202009	200271	4000109391	9014548	4500014018
110701716	73200000	2320202009	200271	4000111387	9014548	4500014205

- Reserva presupuestal.



**JUSTIFICACION DEL SUPERVISOR PARA CONTRATOS QUE PASAN CON SALDO DE LA VIGENCIA FISCAL 2022**

Contrato No.	4600094291 de 2022
Contratista: (Nit)	830.095.213-0
Valor Total (Incluidas las Adiciones)	Cuatro mil cuatrocientos setenta millones novecientos noventa mil cuatrocientos treinta y ocho pesos M.L. (\$4.470.990.438) incluido gravámenes
Fecha Acta Inicio	16 de mayo de 2022
Fecha Terminación del Contrato	31 de enero de 2023
Fecha de la Última AMPLIACION:	26/12/2022
Fecha Ultimo Pago :	16 de diciembre de 2022
Fecha Acta Liquidacion	No aplica
Valor Pagado hasta el 31 de Diciembre 2022	\$3.686.840.266
Valor Saldo Pendiente de Pago	\$ 784.150.172
Registro(S) Presupuestal(ES) No.	Registro Presupuestal Inicial : <u>No. 4500014018</u> por <b>\$ 772.579.256</b> Registro Presupuestal Adicion : <u>No. 4500014205</u> por <b>\$11.570.916</b>
Objeto del Contrato:	"Suministrar combustible para el parque automotor de los organismos de seguridad y justicia con asiento en la ciudad".
Justificación:	De conformidad con la Resolución del COMFIS No. 117 de Noviembre 23 de 2022 que reglamenta

la constitución de Reservas Excepcionales con los saldos de los contratos pendientes por pagar al 31 de diciembre de 2022 y en cumplimiento con el Artículo 4º si es inversión, según Numeral 6: Toda vez que el contrato cuenta con recursos de destinación específica (FONSET), se precisa que los pagos se realizan contra ejecución, por lo anterior y dado que el contrato fue objeto de ampliación por la necesidad de no interrumpir el servicio por parte de los organismos de seguridad y justicia, se requiere el recurso.

Por lo tanto, el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín, tiene la obligación de cancelar con cargo al presupuesto del año del 2022 el valor pendiente de pago por Valor de: \$ 784.150.172

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14	<b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	

- Relación de los pagos autorizados: En el periodo reportado se autorizó el pago de las siguientes facturas.
- Relación de los pagos realizados:

FECHA	FACTURA	VALOR	ORGANISMO
01 A 15	AR9019050287	\$ 1.676.868,31	MIGRACION
01 A 15	AR9019050281	\$ 15.037.478,18	EJERCITO
01 A 15	AR9019050284	\$ 4.047.362,10	INPEC
01 A 15	AR9019050285	\$ 481.006,23	MEDICINA LEGAL
01 A 15	AR9019050289	\$ 234.960.343,94	POLICIA NACIONAL
01 A 15	AR9019050290	\$ 726.907,71	UNP
01 A 15	AR9019050291	\$ 11.761.607,25	FISCALIA
16 A 28	AR9019053422	\$ 1.565.980,16	MIGRACION
16 A 28	AR9019053419	\$ 14.219.646,37	EJERCITO
16 A 28	AR9019053420	\$ 2.240.324,10	INPEC
16 A 28	AR9019053421	\$ 446.640,02	MEDICINA LEGAL
16 A 28	AR9019053424	\$ 188.149.865,77	POLICIA NACIONAL NC Fra.NI700022948 valor \$46.679,36
16 A 28	AR9019053423	\$ 2.366.249,07	POLICIA NACIONAL
16 A 28	AR9019053425	\$ 532.476,50	UNP
16 A 28	AR9019053426	\$ 8.925.169,72	FISCALIA
<b>VALOR FACTURADO AUTORIZADO Y CANCELADO</b>		<b>\$ 487.091.246,07</b>	

PENDIENTES DE PAGO				
29 a 31	AR9019054076	\$ 2.431.547,61	EJERCITO	EN REVISION POR SUPERVISOR
29 a 31	AR9019054077	\$ 1.311.166,22	FISCALIA	EN REVISION POR SUPERVISOR
29 a 31	AR9019054079	\$ 503.813,91	INPEC	EN REVISION POR SUPERVISOR
29 a 31	AR9019054080	\$ 107.577,97	MEDICINA LEGAL	EN REVISION POR SUPERVISOR
29 a 31	AR9019054082	\$ 160.988,52	MIGRACION	EN REVISION POR SUPERVISOR
29 a 31	AR9019054084	\$ 3.716.875,64	POLICIA NACIONAL	EN REVISION POR SUPERVISOR
29 a 31	AR9019054086	\$ 40.064.813,84	POLICIA NACIONAL	EN REVISION POR SUPERVISOR
29 a 31	AR9019054087	\$ 37.395,80	UNP	EN REVISION POR SUPERVISOR
<b>VALOR FACTURADO PENDIENTE DE PAGO</b>		<b>\$ 48.334.179,51</b>		

Fecha Contabiliza	Fecha Contabiliza	Nro. Factura	Vlr.Recibido	ORGANISMO	Documento Material	Registro Presupuestal (No.Pedido)
29.12.2022	01 A 15	AR9019050287	\$ 1.676.868,31	MIGRACION	5000696652	4500014205
29.12.2022	01 A 15	AR9019050281	\$ 15.037.478,18	EJERCITO	5000696649	4500014018
29.12.2022	01 A 15	AR9019050284	\$ 4.047.362,10	INPEC	5000696653	4500014018
29.12.2022	01 A 15	AR9019050285	\$ 481.006,23	MEDICINA LEGAL	5000696650	4500014205
29.12.2022	01 A 15	AR9019050289	\$ 234.960.343,94	POLICIA NACIONAL	5000696685	4500014018
29.12.2022	01 A 15	AR9019050290	\$ 726.907,71	UNP	5000696642	4500014018

Cód. FO-ADQU-120	Formato <b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		

29.12.2022	01 A 15	AR9019050291	\$ 11.761.607,25	FISCALIA	5000696647	4500014205
29.12.2022	16 A 28	AR9019053422	\$ 1.565.980,16	MIGRACION	5000696652	4500014205
29.12.2022	16 A 28	AR9019053419	\$ 14.219.646,37	EJERCITO	5000696646	4500014018
29.12.2022	16 A 28	AR9019053420	\$ 2.240.324,10	INPEC	5000696641	4500014018
29.12.2022	16 A 28	AR9019053421	\$ 446.640,02	MEDICINA LEGAL	5000696644	4500014205
29.12.2022	16 A 28	AR9019053424	\$ 188.149.865,77	POLICIA NACIONAL	5000696656	4500014018
29.12.2022	16 A 28	AR9019053423	\$ 2.366.249,07	POLICIA NACIONAL	5000696654	4500014018
29.12.2022	16 A 28	AR9019053425	\$ 532.476,50	UNP	5000696645	4500014018
29.12.2022	16 A 28	AR9019053426	\$ 8.925.169,72	FISCALIA	5000696643	4500014205
<b>PENDIENTES DE PAGO</b>						
	29 a 31	AR9019054076	\$ 2.431.547,61	EJERCITO	7	
	30 a 31	AR9019054077	\$ 1.311.166,22	FISCALIA	EN REVISION POR SUPERVISOR	
	31 a 31	AR9019054079	\$ 503.813,91	INPEC	EN REVISION POR SUPERVISOR	
	32 a 31	AR9019054080	\$ 107.577,97	MEDICINA LEGAL	EN REVISION POR SUPERVISOR	
	33 a 31	AR9019054082	\$ 160.988,52	MIGRACION	EN REVISION POR SUPERVISOR	
	34 a 31	AR9019054084	\$ 3.716.875,64	POLICIA NACIONAL	EN REVISION POR SUPERVISOR	
	35 a 31	AR9019054086	\$ 40.064.813,84	POLICIA NACIONAL	EN REVISION POR SUPERVISOR	
	36 a 31	AR9019054087	\$ 37.395,80	UNP	EN REVISION POR SUPERVISOR	

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	R.P	Grupo	Denominación	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto	Valor Facturado	Saldo por proyecto
4600094291	4500014018 4500014205	222	Seguridad	200271	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA MEDELLIN	4.470.990.438	3.686.840.266,17	\$772.579.255,9 \$11.570.915,93

- Resumen de la ejecución de los recursos:

VALOR CONTRATO	\$	4.420.532.667
ADICIONES	\$	50.457.771
TOTAL VALOR DEL CONTRATO MAS ADICIONES	\$	4.470.990.438
PAGOS REALIZADOS	\$	<b>487.091.246</b>
PAGOS AUTORIZADOS DICIEMBRE	\$	<b>487.091.246</b>
PORCENTAJE EJECUCION FINANCIERA		82.46%

Cód. FO-ADQU-120	Formato <b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		

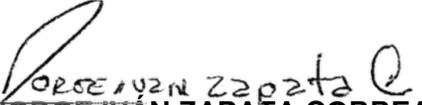
#### 4. INFORME JURÍDICO

- A la fecha de ejecución del presente informe, el contrato no ha presentado modificaciones, adiciones o ampliaciones y se ha venido ejecutando de manera correcta; asimismo, no se ha presentado por parte del CONTRATISTA ningún incumplimiento, por lo que no se ha adelantado ningún procedimiento sancionatorio; en consecuencia, no se ha presentado ningún tipo de controversias en escenarios administrativos o en ámbitos jurisdiccionales.
- A la fecha no se ha realizado ningún tipo de actividad relacionada con procesos de reclamaciones ni sancionatorios como tampoco la aplicación de multas, caducidad y cláusulas penales por parte del Distrito de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia- frente al contratista.
- Estado de las garantías del contrato: En el presente contrato no se exigieron garantías adicionales a las establecidas en el mecanismo de Acuerdo marco de precios de Colombia Compra Eficiente –TVEC, por lo que se acogió a las garantías establecidas por Colombia Compra Eficiente a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano –TVEC.

El apoyo jurídico a la supervisión del presente contrato estima que de conformidad con los preceptos establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 en lo pertinentes a la supervisión de los contratos estatales, Ley 1474 de 2011 y demás normas que regulan la materia, no se evidencia situación de orden que pueda afectar la ejecución del objeto contractual

- (Otros aspectos relevantes)

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de **\$ 487.091.246,07** (Cuatrocientos ochenta y siete millones noventa y un mil doscientos cuarenta y seis pesos con 07 centavos. M/L). Según relación de facturas detallada en el informe financiero y contable.

  
**JORGE IVÁN ZAPATA CORREA**  
Supervisor y Técnico